

# **Fundación Bancaria Unicaja**

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales  
al 31 de diciembre de 2019

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Patronato de Fundación Bancaria Unicaja:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Bancaria Unicaja (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

<b>Valoración de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo</b>	
---	--

Al 31 de diciembre de 2019 el valor neto contable de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo que la Fundación mantiene asciende a 1.529.679 miles de euros, representando un 90 por ciento del total activo del balance a la fecha. Nos centramos en estos saldos debido a la representatividad de los mismos sobre el total del activo y a la existencia de un componente de juicio para la evaluación periódica de su potencial deterioro. Por estos motivos, se ha considerado una cuestión clave para nuestra auditoría.

Estas inversiones se valoran por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido, tal y como se explica en la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Ver nota 9 “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo” de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar la valoración de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo:

- Mantenimiento de reuniones con la Dirección de la Fundación para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración y las asunciones relevantes recogidas en las valoraciones efectuadas al cierre del ejercicio.
- Obtención de la información financiera disponible más reciente para cada una de las entidades y realización de un contraste de la valoración efectuada por la Fundación a efectos de determinar el importe recuperable de la inversión y las correcciones de valor por deterioro registradas (en su caso).
- Análisis de la razonabilidad de los criterios e hipótesis empleadas por la Dirección para la valoración de las inversiones más significativas.
- Realización de procedimientos de auditoría para probar la integridad de la información financiera utilizada en la valoración.

Como resultado de los procedimientos anteriores, hemos obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría para concluir sobre la adecuada valoración y registro contable de las inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo y su desglose en las cuentas anuales adjuntas.

---

**Responsabilidad de la Dirección y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Fundación de fecha 31 de marzo de 2020.

---

### Periodo de contratación

---

En su reunión de 28 de diciembre de 2017, el Patronato de la Fundación nos nombró como auditores de Fundación Bancaria Unicaja por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (es decir, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019).

Con anterioridad, fuimos designados como auditores por acuerdo del Patronato de la Fundación y de la Asamblea General de la entidad predecesora (véase nota 1.1 de las cuentas anuales adjuntas), y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de la Fundación o de la entidad predecesora de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

---

### Servicios prestados

---

Los servicios de auditoría y aquellos otros permitidos distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y las entidades de su Red a Fundación Bancaria Unicaja se detallan en la nota 29.4 de las cuentas anuales adjuntas.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

31 de marzo de 2020



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Cuentas anuales



0M8223702

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223703

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018  
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 618 858</b>	<b>1 621 056</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1 689 554</b>	<b>1 671 725</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>174</b>	<b>122</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>18</b>	<b>1 687 945</b>	<b>1 670 766</b>
Aplicaciones informáticas		174	25	Dotación fundacional		60 426	60 426
Otro inmovilizado intangible		-	97	Reservas		2 502 140	2 502 140
				<i>Otras reservas</i>		2 502 140	2 502 140
<b>Bienes del Patrimonio Histórico</b>	<b>6</b>	<b>1 077</b>	<b>908</b>	Excedentes de ejercicios anteriores		(891 800)	(896 954)
Bibliotecas		1 077	908	<i>Remanente</i>		28 832	23 678
				<i>Excedentes negativos de ejercicios anteriores</i>		(920 632)	(920 632)
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>52 316</b>	<b>51 927</b>	Excedente del ejercicio	<b>3</b>	17 179	5 154
Terrenos y construcciones		41 552	42 095				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9 467	8 305	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>18</b>	<b>959</b>	<b>959</b>
Inmovilizado en curso y anticipos		1 297	1 527				
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>8</b>	<b>5 074</b>	<b>8 741</b>	<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>18</b>	<b>650</b>	<b>-</b>
Terrenos		2 847	4 118	Activos financieros disponibles para la venta		650	-
Construcciones		2 227	4 623				
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>1 529 679</b>	<b>1 529 679</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 910</b>	<b>1 813</b>
Instrumentos de patrimonio		1 529 679	1 529 679	<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>1 602</b>	<b>1 784</b>
				Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		402	584
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>27 559</b>	<b>26 724</b>	Otras provisiones	<b>22</b>	1 200	1 200
Créditos a terceros		17 120	16 925				
Valores representativos de deuda		10 347	9 644	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>29</b>
Otros activos financieros		92	155	Otros pasivos financieros		29	29
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>19</b>	<b>2 979</b>	<b>2 955</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>19</b>	<b>279</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>81 315</b>	<b>61 111</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8 709</b>	<b>8 629</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11</b>	<b>7 379</b>	<b>9 670</b>	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>55</b>	<b>94</b>
Deudores varios		7 375	9 670	<b>Deudas con entidades del grupo y asociadas</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
Activos por impuesto corriente		4	-				
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>64</b>	<b>63</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>8 193</b>	<b>8 419</b>
Valores representativos de deuda		63	63	Otros pasivos financieros		8 193	8 419
Otros activos financieros		1	-				
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>15</b>	<b>449</b>	<b>100</b>
				Pasivos por impuesto corriente		449	100
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>12</b>	<b>73 859</b>	<b>51 364</b>	<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>16</b>
Tesorería		433	204				
Otros activos líquidos equivalentes		73 426	51 160				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1 700 173</b>	<b>1 682 167</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1 700 173</b>	<b>1 682 167</b>

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223704

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

CUENTAS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

(Miles de euros)

	Nota	2019	2018
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>20</b>	<b>34 420</b>	<b>20 143</b>
Cuotas de asociados y afiliados		2 979	1 873
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1 084	1 078
Dividendos recibidos		30 357	17 192
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>21.1</b>	<b>(12 398)</b>	<b>(12 019)</b>
Ayudas monetarias		(12 285)	(11 932)
Gastos colaboraciones y órgano gobierno		(113)	(87)
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>21.2</b>	<b>(915)</b>	<b>(736)</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>23.1</b>	<b>786</b>	<b>1 478</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>22.1</b>	<b>(4 872)</b>	<b>(4 600)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(3 690)	(3 775)
Cargas sociales		(1 182)	(773)
Provisiones		-	(52)
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>23.2</b>	<b>(8 995)</b>	<b>(7 833)</b>
Servicios exteriores		(8 668)	(7 497)
Tributos		(305)	(302)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(22)	(34)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5, 7 y 8</b>	<b>(2 148)</b>	<b>(2 309)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>7 y 8</b>	<b>2 026</b>	<b>-</b>
Resultados por enajenaciones y otras		2 026	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>7 904</b>	<b>(5 876)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>24</b>	<b>2 436</b>	<b>2 115</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		2 436	2 115
<b>Gastos financieros</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por deudas con terceros		-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>25</b>	<b>(129)</b>	<b>(132)</b>
Deterioros y pérdidas		(129)	(132)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>2 307</b>	<b>1 983</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>10 211</b>	<b>(3 893)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>19</b>	<b>6 968</b>	<b>9 047</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>17 179</b>	<b>5 154</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Activos financieros disponibles para la venta		929	-
Efecto impositivo		(279)	-
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>650</b>	<b>-</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>18</b>	<b>650</b>	<b>-</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>H) Otras variaciones</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>17 829</b>	<b>5 154</b>

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2019.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223705

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Información general sobre la Fundación Bancaria Unicaja

##### 1.1 Naturaleza y actividad de la Fundación

La Fundación Bancaria Unicaja (en adelante, la Fundación o la Entidad) es una fundación bancaria privada sin ánimo de lucro, constituida con fecha 31 de octubre de 2014 por tiempo ilimitado, como resultado de la transformación de la entidad "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja", en cumplimiento de los términos previstos en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas y fundaciones bancarias. A este respecto, cabe destacar que la Caja de Ahorros traspasó su actividad financiera a Unicaja Banco, S.A. con fecha 1 de diciembre de 2011.

La Fundación se rige por sus estatutos, por las disposiciones que, en su caso, establezca el Patronato en desarrollo de los mismos y por las disposiciones legales que resulten de aplicación en cada momento. Su patrimonio está afecto de modo duradero a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos Fundacionales. La Fundación mantiene la personalidad jurídica de Unicaja, al proceder de la transformación de ésta, y goza de plena capacidad jurídica y de obrar, por lo que puede realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de los fines fundacionales, con sujeción a lo establecido en el régimen normativo que resulta de aplicación y sin perjuicio de las autorizaciones del Protectorado que sean necesarias o de las comunicaciones que hayan de realizarse a éste de conformidad con la legislación vigente.

La finalidad esencial de la Fundación es el fomento y desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes y/o culturales. Su actividad principal se orienta a la atención y desarrollo de la obra social y a la adecuada gestión de su participación accionarial en Unicaja Banco, S.A. (en adelante, Unicaja Banco), que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende al 49,68% del capital social (Nota 9). La Fundación puede asimismo desarrollar cualquier clase de actividad económica, accesoria o complementaria de su actividad principal para el mejor cumplimiento de sus fines, en los términos previstos por las disposiciones legales que resultan de aplicación. Con esta finalidad, la Fundación desarrolla directamente sus actividades, gestionando y ejecutando los correspondientes proyectos, sin perjuicio de que, para el mejor cumplimiento de sus fines, pueda desarrollar sus actividades indirectamente, a través de cualquiera de las formas admitidas por el ordenamiento jurídico.

La Fundación desarrolla principalmente su actividad en sus territorios de origen y zonas tradicionales de actuación, Andalucía y Ciudad Real, sin perjuicio de las actividades que pueda desarrollar en otras partes del territorio español y en el extranjero.

De acuerdo con los Estatutos Fundacionales, el patrimonio de la Fundación está formado por la dotación fundacional (Nota 18), por los bienes, derechos y obligaciones de que es titular directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales sin carácter permanente, así como por los demás bienes, derechos y obligaciones susceptibles de valoración económica que, no formando parte de la dotación ni estando directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, son de la titularidad de la Fundación.

La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desde el 24 de noviembre de 2014, con el número 1696. La Fundación es de nacionalidad española y tiene su domicilio en Málaga, Plaza de la Marina, número 3. Tanto en la "web" oficial de la entidad ([www.fundacionbancariaunicaja.es](http://www.fundacionbancariaunicaja.es)) como en su domicilio social, puede consultarse otra información pública sobre Fundación. El Número de Identificación Fiscal de la Fundación es G93040566.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM8223706

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

#### 1.2 Proceso de transformación y normativa aplicable a la Fundación

Desde su transformación en fundación bancaria con fecha 31 de octubre de 2014, la Fundación se rige por la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias y, supletoriamente, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

La propia transformación de la entidad en fundación bancaria fue fruto de la aplicación de la Ley 26/2013, que en la disposición transitoria primera, así como en el artículo 34, establece que las cajas de ahorros cuyo valor del activo total consolidado superase la cifra de diez mil millones de euros o que su cuota en el mercado de depósitos de su ámbito territorial de actuación fuera superior al 35 por ciento del total de depósitos, deberían traspasar todo el patrimonio afecto a su actividad financiera a otra entidad de crédito a cambio de acciones de esta última y procederían a su transformación en una fundación bancaria, con pérdida de la autorización para actuar como entidad de crédito.

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 26/2013, se entiende por fundación bancaria aquella que mantenga una participación en una entidad de crédito que alcance, de forma directa o indirecta, al menos, un 10 por ciento del capital o de los derechos de voto de la entidad, o que le permita nombrar o destituir algún miembro de su órgano de administración.

Entre las disposiciones que establece la Ley 26/2013 para las fundaciones bancarias, además de las relacionadas con el Gobierno de la fundación, el régimen de control, las obligaciones de gobierno corporativo y el régimen fiscal, se encuentra la de elaboración de un protocolo de gestión de la participación financiera, en caso de que la participación de la fundación en la entidad de crédito supere el 30 por ciento. Este protocolo debe incluir los criterios estratégicos en relación con la participación, las relaciones entre el patronato de la fundación y los órganos de gobierno de la entidad participada y los criterios de realización de operaciones entre ambas entidades.

Adicionalmente, entre las obligaciones derivadas del protocolo de gestión, se deberá elaborar anualmente un plan financiero en el que se determinará la manera en la que se hará frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada y los criterios básicos de su estrategia de inversión. El plan financiero se deberá elaborar en el plazo máximo de tres meses desde la constitución de la fundación bancaria.

En el caso de que la participación supere el 50 por ciento o que suponga el control sobre la entidad bancaria, el plan financiero irá acompañado de un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos y de un plan de dotación de un fondo de reservas para hacer frente a las posibles necesidades de capital de la entidad participada. El plan financiero contendrá un calendario de dotaciones mínimas al fondo de reserva hasta alcanzar el volumen objetivo que determine Banco de España. No obstante lo anterior, el plan financiero no requerirá la constitución de un fondo de reserva si el plan de diversificación de inversiones incluye un programa de desinversiones para reducir su participación por debajo del 50 por ciento en un plazo máximo de cinco años.

Para dar cumplimiento a estas obligaciones normativas, la Asamblea General de Unicaja acordó con fecha 15 de octubre de 2014 la transformación de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja en fundación bancaria, determinando la dotación de la misma, sus estatutos y la primera composición del Patronato, firmándose la escritura de transformación en fundación bancaria y elevándose a público con fecha 31 de octubre de 2014.



**CLASE 8.ª**

PRENSA Y COMUNICACIÓN



OM8223707

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

#### 1.3 Protocolo de gestión de la participación financiera

La Fundación, en los términos establecidos en el artículo 43.1 de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, tiene la obligación de elaborar un protocolo de gestión de la participación financiera que regule, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión por parte de la Fundación de su participación en Unicaja Banco.
- b) Las relaciones entre el patronato de la Fundación y los órganos de gobierno de Unicaja Banco, refiriendo, entre otros, los criterios que rigen la elección de consejeros.
- c) Los criterios generales para la realización de operaciones entre la Fundación y Unicaja Banco y los mecanismos previstos para evitar posibles conflictos de interés.

En línea con lo anterior, el Patronato de la Fundación, en abril de 2019, acordó ratificar el Protocolo de Gestión de la Participación Financiera de la Fundación Bancaria Unicaja en Unicaja Banco (en adelante, el Protocolo de Gestión), que fue elaborado por el Patronato con fecha 5 de junio de 2018 y aprobado por el Banco de España con fecha 12 de junio de 2018. Dicho Protocolo fue presentado, con una mera actualización de datos, al Banco de España, habiendo tomado razón de dicha ratificación el Banco de España, según comunicación de 24 de mayo de 2019.

Posteriormente, con fecha 28 de noviembre de 2019, el Patronato de la Fundación acordó modificar el Protocolo de Gestión, que resultó aprobado por el Banco de España, según comunicación de fecha 20 de diciembre de 2019, y que está accesible en la página web de la Fundación ([www.fundacionunicaja.com](http://www.fundacionunicaja.com)), en la sección de "Información corporativa". Dicho Protocolo sustituyó al mencionado de 5 de junio de 2018.

En relación con los criterios básicos de carácter estratégico que rigen la gestión de la participación de la Fundación en Unicaja Banco, con carácter general, la Fundación considera que el mantenimiento de su condición de accionista de control de Unicaja Banco, con una vocación de estabilidad, es la mejor forma de garantizar el cuidado de la inversión de sus accionistas y permite contribuir en mayor grado a que dicha entidad bancaria actúe con una visión de intereses a largo plazo y no sometida a las variaciones del mercado o movimientos especulativos.

Todo ello con la misión de que Unicaja Banco sea eficiente financieramente, a largo plazo, con vistas a que los dividendos que este reparta sean adecuados y sostenibles en el tiempo y, en nuestro caso concreto, permitan atender adecuadamente los objetivos de la Fundación.

En cualquier caso, el mantenimiento del control de la Fundación sobre Unicaja Banco no supone riesgo alguno para la gestión sana y prudente de dicha entidad y la aplicación de los mejores estándares de buen gobierno. Muestra de ello es la trayectoria, desde sus inicios en 2011, de Unicaja Banco como una de las entidades más solventes del sistema financiero español, habiendo dado efectivo cumplimiento a sus obligaciones y compromisos ante las diferentes autoridades regulatorias.

En cuanto a la finalidad de la participación en Unicaja Banco, de conformidad con los propios fines de la Fundación, se proyecta en una doble dirección: a) Favorecer la continuidad de una banca comercial eficiente y solvente, con un perfil de rentabilidad-riesgo adecuado a los objetivos de sus accionistas; y b) Procurar que el desarrollo de esta actividad sea coherente con los principios y criterios de responsabilidad social y financiera que deben informar su actuación.



**CLASE 8.ª**



0M8223708

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

En ese sentido, la Fundación, como accionista de control, cumplirá estrictamente con los principios establecidos en el régimen de participaciones significativas.

En relación con lo anterior, la Fundación procurará que Unicaja Banco mantenga el tradicional perfil de Unicaja, caracterizado por la efectiva asunción de una cultura de prudencia en la gestión de los distintos tipos de riesgo, orientado hacia el desarrollo de una actividad enfocada fundamentalmente hacia la banca comercial.

Este marco general de actuación, sostenible y eficiente financieramente, se espera que contribuya a la generación de retornos para los propietarios de Unicaja Banco, que, desde el punto de vista de la Fundación, posibilite la adecuada atención de la Obra Social que ha venido desplegando desde su origen histórico.

Por otra parte, la participación en Unicaja Banco presenta diversas sinergias en lo que respecta a la vocación social de la Fundación. Así, los dividendos del banco seguirán siendo la fuente de financiación principal de su Obra Social.

De otro lado, la adecuada gestión de Unicaja Banco y el mantenimiento del modelo de negocio heredado de Unicaja contribuiría al armónico desarrollo económico y social de sus territorios de implantación tradicionales.

Y, para Unicaja Banco, el desarrollo y progreso al que contribuye la Obra Social de la Fundación repercute en la mejora de la imagen y reputación del banco, que también está vinculado a la marca Unicaja (titularidad de la Fundación).

Respecto a las relaciones entre la Fundación Bancaria Unicaja y Unicaja Banco, el Protocolo de Gestión describe (i) los criterios para la elección de las personas propuestas como consejeros de Unicaja Banco, quienes deberán respetar los principios de honorabilidad, conocimiento, experiencia y buen gobierno exigidos por la legislación bancaria, esto es, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, y por su normativa de desarrollo; y (ii) los mecanismos para asegurar la adecuada comunicación y el intercambio de información, destacando, en este ámbito, el "Protocolo sobre Flujos de Información entre Unicaja Banco y la Fundación Bancaria Unicaja", haciéndose constar que los referidos flujos de información deberán, en todo caso, dar satisfacción a las legítimas necesidades de información que tenga la Fundación, para el adecuado y puntual cumplimiento de sus obligaciones como fundación bancaria.

Por último, en relación a los criterios generales para la prestación de servicios intra-grupo, en el Protocolo de Gestión se recogen las previsiones incluidas en (i) el "Protocolo Interno de Relaciones entre la Fundación Bancaria Unicaja y Unicaja Banco", que contempla que los servicios intra-grupo se prestarán transparentemente, en condiciones de mercado, atendiendo a criterios de economía y eficiencia en la gestión, y bajo el principio de confidencialidad; y (ii) la "Política de Conflictos de Interés y de Operaciones Vinculadas", que tiene por objeto adoptar medidas que permitan evitar la aparición de conflictos de interés, establecer procedimientos de identificación y comunicación de conflictos de interés, establecer procedimientos y llevar a cabo la gestión y control de los conflictos, y regular el régimen de autorizaciones de las operaciones vinculadas.

#### **1.4 Plan financiero anual**

En cumplimiento del artículo 44 de la Ley 26/2013, la Fundación Bancaria Unicaja elabora anualmente un plan financiero, que se presenta a Banco de España para su aprobación, y en el que se determina la manera en que hará frente a las posibles necesidades de capital en que pudiera incurrir la entidad de crédito en la que participa y los criterios básicos de su estrategia de inversión.



CLASE 8.ª



0M8223709

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

En la medida en que la Fundación mantiene el control de Unicaja Banco, dicho plan financiero debe ir acompañado de: (i) Un plan de diversificación de inversiones y de gestión de riesgos, que deberá, en todo caso, incluir compromisos para que la inversión en activos emitidos por una misma contraparte, diferentes de aquellos que presenten elevada liquidez y solvencia, no supere los porcentajes máximos sobre el patrimonio total, en los términos que establezca el Banco de España; (ii) La dotación de un fondo de reserva para hacer frente a posibles necesidades de recursos propios de la entidad de crédito participada que no puedan ser cubiertas con otros recursos y que, a juicio del Banco de España, pudieran poner en peligro el cumplimiento de sus obligaciones en materia de solvencia; y (iii) Cualquier otra medida que, a juicio del Banco de España, se considere necesaria para garantizar la gestión sana y prudente de la entidad de crédito participada.

El Plan Financiero Reforzado de la Fundación correspondiente al ejercicio 2019 (en adelante, el Plan Financiero) fue elaborado por el Patronato de la Fundación con fecha 7 de junio de 2019, y aprobado por el Banco de España con fecha 12 de junio de 2019.

Posteriormente, el Patronato de la Fundación acordó la modificación del Plan Financiero, siendo aprobado el mismo por el Banco de España con fecha 2 de marzo de 2020. Por medio de la mencionada modificación del Plan Financiero, se ha incorporado de conformidad con las previsiones incluidas en la normativa aplicable, la dotación de un fondo de reserva para hacer frente a posibles necesidades de recursos propios de Unicaja Banco y, en consecuencia, se ha suprimido el programa de desinversión en Unicaja Banco previsto en planes anteriores.

Por su parte, el plan financiero del ejercicio 2020 está en proceso de elevación a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, debiendo presentarse a Banco de España antes del 30 de abril de 2020, según se indica en la Norma Séptima de la Circular 6/2015 de Banco de España.

#### 1.5 Pertenencia a Grupo de Sociedades

La Fundación es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Unicaja. Consecuentemente, la Fundación ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas de Fundación Bancaria Unicaja y Sociedades Dependientes (Grupo Unicaja) de acuerdo a la normativa vigente.

En aplicación de esta normativa, la Dirección de la Fundación ha formulado las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. A continuación, se resume el efecto de la consolidación sobre el balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y sobre la cuenta de resultados de los ejercicios anuales terminados en dichas fechas:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Individual	Consolidado	Individual	Consolidado
Total activo	1 700 173	56 800 364	1 682 167	57 597 703
Patrimonio neto	1 689 554	4 131 111	1 667 376	4 060 702
Excedente/ resultado del ejercicio	17 179	159 072	5 154	129 392

## 2. Principios y bases de presentación de las cuentas anuales

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, en la Orden ECC/2575/2015, de 30 de noviembre, y en la Circular 7/2016 de Banco de España, de 29 de noviembre, por la que desarrollan las especificidades contables que han de aplicar las fundaciones bancarias, las presentes cuentas anuales de la Fundación Bancaria Unicaja se formulan de acuerdo a lo previsto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con las particularidades contempladas en la propia Circular 7/2016 de Banco de España.



**CLASE 8.ª**  
TRIBUTOS



OM8223710

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Las cuentas anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio 2019, se encuentran pendientes de aprobación por su Patronato. No obstante, la Dirección de la Fundación entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja celebrada el 7 de junio de 2019.

Salvo indicación en contrario, las cifras contenidas en la presente memoria explicativa y en los restantes documentos que integran las cuentas anuales de la Fundación están expresadas en miles de euros.

#### **2.1 Principio de imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Fundación, y de conformidad con lo establecido en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, con las particularidades contempladas en la Circular 7/2016 de Banco de España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y variaciones originadas en el patrimonio neto de Fundación Bancaria Unicaja al 31 de diciembre de 2019, así como de los flujos de efectivo y el grado de cumplimiento de las actividades de la entidad.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y políticas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

#### **2.2 Otros principios contables**

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las cuentas anuales de la Fundación.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las presentes cuentas anuales. No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales de la Fundación hayan dejado de ser aplicados.

#### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

De acuerdo con el marco normativo contable que resulta de aplicación, en las cuentas anuales de la Fundación Bancaria Unicaja correspondientes al ejercicio 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo con los empleados (Nota 22.1.3).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5, 7 y 8).
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes (Nota 14).
- El periodo de reversión de las diferencias temporarias (Nota 19).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223711

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados de los ejercicios afectados.

#### 2.4 Comparación de la información

En cumplimiento de la normativa vigente, la Dirección de la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio 2018.

#### 2.5 Agrupación de partidas

No se han agrupado partidas en el balance ni en la cuenta de resultados.

#### 2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7 Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han tenido lugar cambios en los criterios contables de la Fundación, ni se ha producido ningún error que tenga efectos significativos en sus estados financieros.

### 3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019, así como la ya aprobada para el ejercicio 2018, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Base de reparto:</b>		
Excedente del ejercicio	17 179	5 154
<b>Distribución:</b>		
Dotación fundacional	99	-
Excedentes de ejercicios anteriores - Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores - Remanente	17 080	5 154
	<b>17 179</b>	<b>5 154</b>

La distribución del excedente cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente, en especial con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y modificaciones posteriores, el Real Decreto 1491/2011, de 16 de noviembre, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades y considerando la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.



**CLASE 8.ª**



OM8223712

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo la venta de siete inmuebles afectos a la dotación fundacional, por los que se ha obtenido unas plusvalías dotacionales (resultantes de la diferencia entre el precio de venta, neto de los costes de venta, y el valor contable de estos activos en la dotación fundacional) por importe de 99 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación, estas plusvalías deberán integrarse en la dotación fundacional.

#### **4. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

##### **4.1 Inmovilizado intangible**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 5 años).

##### **4.2 Bienes del Patrimonio Histórico**

Estos bienes se encuentran registrados por su coste de adquisición y no son objeto de amortización contable ya que, por sus especiales características, no sufren una reducción de valor por su uso. No obstante, están sujetos a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

##### **4.3 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

En su caso, el importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calculará sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos y las obras de arte (cuadros, esculturas, etc.), que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223713

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Las vidas útiles estimadas para los elementos de inmovilizado material son las siguientes:

	<u>Porcentaje anual</u>
Inmuebles	1% a 3%
Mobiliario e instalaciones	8% a 13%
Maquinaria y equipos electrónicos	13% a 27%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cierre de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El resultado de pérdida/ beneficio por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

#### 4.4 Inversiones Inmobiliarias

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (Nota 4.3).

#### 4.5 Instrumentos financieros

##### 4.5.1 Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar: Esta categoría incluye tanto los créditos y préstamos a tipo de interés fijo, con origen en la actividad de crédito prendario del Monte de Piedad, así como los deudores comerciales, usuarios y otras cuentas a cobrar, fruto de la actividad de la Fundación. Estos activos se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros disponibles para la venta: Esta categoría incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas, de elevada liquidez, que la Fundación mantiene en una cartera de disponibilidad inmediata. Estos activos se registran a valor razonable con cambios en ajustes por valoración del patrimonio neto.

Los pasivos financieros de la Fundación se clasifican en el balance íntegramente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

##### 4.5.2 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos de deuda tales como los créditos se registran en la fecha en la que surge el derecho legal a recibir efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M8223714

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

#### **4.5.3 Baja de los instrumentos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado, o se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente sus riesgos y beneficios, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite su control.

Adicionalmente, se darán de baja del balance aquellos activos financieros que se encuentren deteriorados en su totalidad y sobre los que la Fundación considere que no existen expectativas razonables de recuperación.

#### **4.5.4 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros**

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que lleva asociados.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido por los reembolsos de principal y de intereses y, según el caso, por la parte imputada en la cuenta de resultados, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la operación.

Los instrumentos financieros mantenidos por la Fundación se registran por su coste amortizado, excepto aquellos clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", que se registran por su valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados.



CLASE 8.ª



OM8223715

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 4.5.5 Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de los créditos y préstamos a tipo de interés fijo, al tratarse de una actividad financiera, las correcciones valorativas por deterioro se calculan en base a lo dispuesto en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.

Para los deudores comerciales, usuarios y otras cuentas a cobrar, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

En todo caso, las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### 4.6 Débitos por la actividad propia

##### 4.6.1 Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como "Pasivos corrientes", a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### 4.6.2 Beneficiarios – acreedores

Esta categoría incluye las obligaciones que se originan por proyectos sociales y por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, con vencimiento a corto plazo. Se reconocen inicialmente como un pasivo por su valor nominal y si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223716

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 4.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de resultados, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 19).

La Fundación considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Fundación de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Fundación algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Fundación su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Fundación sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM8223717

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

#### 4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En concreto, los ingresos procedentes de colaboraciones y patrocinadores, se reconocen en la cuenta de resultados en la medida que la Fundación incurra y, en consecuencia, se devenguen, los gastos que constituyen el proyecto como contraprestación a la colaboración recibida.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Fundación se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que la Fundación aprueba su concesión teniendo en cuenta las condiciones establecidas de devengo, materialización y exigibilidad.

La prestación de servicios de la Fundación corresponde a los fines fundacionales y en la realización de proyectos sociales. La prestación de estos servicios no se entiende como una actividad mercantil y sus ingresos, en caso de que se produzcan, corresponden a la recuperación de parte del gasto que es realizado en la actividad.

#### 4.9 Provisiones y contingencias

La Fundación reconoce como provisiones los pasivos que, claramente especificados en cuanto a su naturaleza, en la fecha de cierre del ejercicio, son indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se cancelarán, y puedan venir determinadas por una disposición legal, contractual, o por una obligación implícita o tácita cuyo nacimiento se sitúe en la expectativa válida creada por la Fundación frente a terceros.

Con la información disponible en cada momento, se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del desembolso que sea necesario para cancelar, o transferir a un tercero, la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen, en su caso, como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

El importe de las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año figura en el pasivo corriente, y si su efecto financiero no es significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, y, si existieran, se informa de ellas en la memoria de las cuentas anuales.

#### 4.10 Gastos de personal

##### 4.10.1 Compromisos post-empleo

De acuerdo con el convenio laboral vigente, la Fundación debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M8223718

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Durante el ejercicio 2002, Unicaja llegó a un acuerdo con sus empleados de modificación y transformación del sistema de previsión social complementaria existente hasta esa fecha, en lo referente a las contingencias de jubilación y sus derivadas y las contingencias de riesgo de actividad. Como consecuencia de dicho acuerdo, se produjo la exteriorización en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones, de parte de los compromisos por pensiones devengados con el personal. El resto de los compromisos por pensiones incluidos en el fondo interno al 31 de diciembre de 2001 fueron asegurados mediante pólizas durante los ejercicios 2004 y 2005.

Los términos fundamentales de dicho acuerdo se basan en el paso a un modelo mixto de previsión social al contemplar colectivos de aportación definida y de prestación definida. En consecuencia, el Plan contemplado por el indicado acuerdo comprende seis colectivos en los que se integran los distintos trabajadores en función de su antigüedad, vinculación y Convenio Colectivo al que se encuentran afectos. Dependiendo de cada uno de los colectivos las prestaciones son de prestación mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento e incapacidad de activo y de aportación o prestación definida para cada uno de los compromisos.

Como consecuencia de la fusión de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja) y Caja Provincial de Ahorros de Jaén (Caja de Jaén), con fecha 13 de abril de 2011 se firmó el "Acuerdo Laboral para la Integración de los Planes de Pensiones de Empleo en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén", al que se dio cumplimiento mediante el "Acuerdo Laboral sobre el Procedimiento de Integración de los Planes de Pensiones de Empleo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén" de 26 de julio de 2011.

El objeto de este acuerdo fue establecer las bases por las que se regula el Plan de Pensiones de Empleo que rige para todos los trabajadores de Unicaja como resultado de la fusión y el procedimiento para la unificación de los Planes de Empleo existentes en ambas entidades, llevada a cabo mediante la integración en el Plan de Pensiones de los Empleados de Unicaja del Plan de Pensiones de Empleados de Caja de Jaén, lo que ha supuesto la terminación y liquidación de este último, creando un nuevo colectivo compuesto por los empleados de dicha entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2011, la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja aprobó la modificación de las Especificaciones del Plan de Pensiones ajustada a la redacción establecida en el acuerdo laboral descrito anteriormente, aceptando de forma inmediata la integración de los partícipes y de sus derechos consolidados y de los beneficiarios procedentes del Plan de Pensiones de Empleados de Caja de Jaén que causan alta el 26 de octubre de 2011.

Por otro lado, con motivo del proceso de bancarización de Unicaja, la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja acordó autorizar a la Entidad Gestora a recibir aportaciones de Unicaja Banco, estando convertido el Plan de Pensiones de Empleados de Unicaja en un Plan de Promoción Conjunta.

Los compromisos devengados por el personal pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran exteriorizados en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones y se encuentran cubiertos con una póliza de seguros contratada sobre la base de un tipo de interés asegurado del 5,406% hasta el 31 de julio de 2041 y del 2,5% a partir de dicha fecha y de las tablas de mortalidad PERMF 2000-P.

- Compromisos de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223719

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

#### 4.10.2 Otras retribuciones a largo plazo

La Entidad llegó a un acuerdo laboral de jubilaciones parciales anticipadas con los representantes de los trabajadores al objeto de atender situaciones específicas de algunos colectivos de empleados, así como adecuar la plantilla de la Entidad a las necesidades organizativas del mismo, el cual tenía una vigencia máxima hasta el 31 de diciembre de 2015. Para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Entidad se ha basado en hipótesis aplicadas de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo cubierto.

Durante los ejercicios posteriores al anteriormente mencionado, la Entidad ha venido alcanzando una serie de acuerdos individuales consistentes, principalmente, en prejubilaciones mediante suspensiones de contrato, cuyos compromisos se encuentran adecuadamente cubiertos.

#### 4.10.3 Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros suscritas por el Plan de Pensiones contratadas con Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. se registran en la cuenta de resultados por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

#### 4.10.4 Premios de antigüedad

La Fundación tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de 1.615 euros y 2.000 euros, actualizables según el porcentaje de revisión del Salario Base establecido en el Convenio Colectivo, en el caso de que el empleado cumpla 20 y 35 años de servicio en la Entidad, respectivamente.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida.

#### 4.10.5 Indemnizaciones por cese.

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

#### 4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223720

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### 4.12 Participaciones

##### 4.12.1 Entidades del Grupo

Se consideran “entidades del Grupo” aquéllas sobre las que la Fundación tiene capacidad para ejercer control. Dichas participaciones se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe de “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, en el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de resultados (Nota 25).

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe de “Ingresos de la actividad propia – Dividendos recibidos” de la cuenta de resultados (Nota 20).

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas entidades, incluyendo todas las entidades del Grupo con participación directa o indirecta por parte de la Fundación.

##### 4.12.2 Negocios conjuntos

Se entiende por “negocios conjuntos” aquellas participaciones que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones directas de la Fundación en entidades consideradas como “negocios conjuntos” se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe de “Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo” del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM8223721

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia – Dividendos recibidos" de la cuenta de resultados.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades, incluyendo todos los negocios conjuntos con participación directa o indirecta por parte de la Fundación.

#### **4.12.3 Entidades asociadas**

Son entidades sobre las que la Fundación tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Fundación ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20 por ciento de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones directas en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe de "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo" del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe de "Ingresos de la actividad propia – Dividendos recibidos" de la cuenta de resultados.

En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas entidades, incluyendo todas las entidades asociadas con participación directa o indirecta por parte de la Fundación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223722

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
<b>Coste -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>25</b>	<b>97</b>	<b>122</b>
Adiciones	48	30	78
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	127	(127)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>200</b>	<b>-</b>	<b>200</b>
<b>Amortización acumulada -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones	(25)	-	(25)
Otros traspasos y otros movimientos	(1)	-	(1)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(26)</b>	<b>-</b>	<b>(26)</b>
<b>Activo intangible neto -</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<b>174</b>	<b>-</b>	<b>174</b>

	Miles de euros		
	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
<b>Coste -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>25</b>	<b>97</b>	<b>122</b>
Adiciones	25	32	57
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	65	65
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>25</b>	<b>97</b>	<b>122</b>
<b>Amortización acumulada -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activo intangible neto -</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<b>25</b>	<b>97</b>	<b>122</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los elementos del inmovilizado intangible no presentan correcciones valorativas por deterioro.

Los elementos clasificados como inmovilizado intangible han sido dados de alta al final del ejercicio 2018, por lo que no existe gasto por amortización de inmovilizado intangible durante 2018.



CLASE 8.ª



OM8223723

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 6. Bienes del Patrimonio Histórico

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>908</b>	-
Adiciones	169	908
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1 077</b>	<b>908</b>

#### 7. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>Coste -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>56 118</b>	<b>32 972</b>	<b>1 527</b>	<b>90 616</b>
Adiciones	-	408	2 295	2 703
Bajas por enajenaciones o por otros medios	( 877)	(25)	-	( 902)
Otros traspasos y otros movimientos	525	1 999	(2 524)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>55 766</b>	<b>35 354</b>	<b>1 297</b>	<b>92 418</b>
<b>Amortización acumulada -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(14 023)</b>	<b>(24 667)</b>	-	<b>(38 690)</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	359	25	-	384
Dotaciones	( 550)	( 1 246)	-	( 1 796)
Otros traspasos y otros movimientos	-	1	-	1
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(14 214)</b>	<b>(25 887)</b>	-	<b>(40 101)</b>
<b>Activo material neto -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<b>41 552</b>	<b>9 467</b>	<b>1 297</b>	<b>52 316</b>



**CLASE 8.ª**



OM8223724

**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

	Miles de euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otros	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>Coste -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	55 942	28 214	-	84 156
Adiciones	48	2 037	5 352	7 437
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(4)	-	(4)
Otros traspasos y otros movimientos	128	2 725	(3 825)	(972)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>56 118</b>	<b>32 972</b>	<b>1 527</b>	<b>90 617</b>
<b>Amortización acumulada -</b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	(13 506)	(23 384)	-	(36 890)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-	-
Dotaciones	(517)	(1 283)	-	(1 800)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(14 023)</b>	<b>(24 667)</b>	<b>-</b>	<b>(38 690)</b>
<b>Activo material neto -</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2018	42 095	8 305	1 527	51 927

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los elementos del inmovilizado material no presentan correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen elementos de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por un importe de 23.324 miles de euros y 30.199 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2019, los beneficios por venta de elementos del inmovilizado material han ascendido a 14 miles de euros. En el ejercicio 2018 no se produjeron beneficios por venta de elementos del inmovilizado material.

**8. Inversiones inmobiliarias**

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Coste -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	4 118	22 450	26 568
Adiciones	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(1 271)	(11 116)	(12.387)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2 847</b>	<b>11 334</b>	<b>14 181</b>
<b>Amortización acumulada -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	-	(17 827)	(17 827)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	9 046	9 046
Dotaciones	-	(327)	(327)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>-</b>	<b>(9 108)</b>	<b>(9 108)</b>
<b>Inversiones inmobiliarias neto -</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2 847	2 227	5 074



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223725

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

	Miles de euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Coste -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>4 118</b>	<b>22 450</b>	<b>26 568</b>
Adiciones	-	-	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4 118</b>	<b>22 450</b>	<b>26 568</b>
<b>Amortización acumulada -</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>(17 318)</b>	<b>(17 318)</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	-	-
Dotaciones	-	( 509)	( 509)
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>(17 827)</b>	<b>(17 827)</b>
<b>Inversiones inmobiliarias neto -</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<b>4 118</b>	<b>4 623</b>	<b>8 741</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones inmobiliarias de la Fundación no presentan correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen inversiones inmobiliarias que se encuentran totalmente amortizadas por un importe de 5.093 miles de euros y 9.490 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, se han reconocido ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias por un importe de 256 miles de euros y 217 miles de euros, respectivamente, registrados dentro del epígrafe de "Otros ingresos de la actividad" de la cuenta de resultados. Igualmente, se ha reconocido gastos por estas inversiones en un importe de 375 miles de euros y 385 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2019, los beneficios por venta de inversiones inmobiliarias han ascendido a 2.012 miles de euros. En el ejercicio 2018 no se produjeron beneficios por venta de inversiones inmobiliarias.

## 9. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

### 9.1 Entidades del Grupo

En el Anexo I se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Fundación de forma directa o indirecta en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

### 9.2 Negocios conjuntos

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Fundación de forma directa o indirecta en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.



**CLASE 8.ª**



0M8223726

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 9.3 Entidades asociadas

En el Anexo III se muestra un detalle de las participaciones mantenidas por la Fundación de forma directa o indirecta en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, donde se indican los porcentajes de participación y otra información relevante de dichas sociedades.

#### 9.4 Movimiento de inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el coste bruto de la participación que mantiene la Fundación en Unicaja Banco, S.A. asciende a 2.449.044 miles de euros en ambos ejercicios.

Con fecha 29 de junio de 2017 se procedió a la ampliación del capital de Unicaja Banco, en el contexto de salida a Bolsa, por un importe nominal de 625.000 miles de euros, mediante la emisión de 625.000.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión total de 62.500 miles de euros (0,1 euros por acción). Las acciones de la Entidad fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia el día 30 de junio de 2017, tras la verificación por la CNMV del cumplimiento de los requisitos de admisión y la aprobación de la admisión por las Sociedades Rectoras de las referidas Bolsas de Valores. Asimismo, con fecha con fecha 25 de julio de 2017, se ejecutó la ampliación de capital correspondiente a la opción de suscripción concedida al Agente de Estabilización ("green-shoe"), que supuso una emisión adicional de 62.500.000 acciones por valor nominal total de 62.500 miles de euros y un aumento de la prima de emisión de 6.250 miles de euros (0,1 euros por acción). Como consecuencia de estas emisiones, el porcentaje de participación que la Fundación Bancaria Unicaja mantenía en el capital de Unicaja Banco se redujo del 86,69% al 49,68% al cierre del ejercicio 2017. Al incorporarse los nuevos accionistas pagando una prima de emisión de 0,1 euros por acción, se diluyó el valor patrimonial de la participación de la Fundación Bancaria Unicaja. En este contexto, la Fundación estimó con la colaboración de un experto independiente, un deterioro de 924.365 miles de euros, que se registró en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados del ejercicio 2017.

Teniendo en cuenta el deterioro registrado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor neto contable de la participación que mantiene la Fundación en Unicaja Banco, S.A. asciende a 1.524.679 miles de euros.

Adicionalmente, el 14 de diciembre de 2018, la Fundación Bancaria Unicaja constituyó la sociedad "Fundalogy Unicaja, S.L.U.", participada al 100% por la propia Fundación, sociedad, adscrita a la Obra Social de la Fundación, y creada como instrumento para la consecución de los fines sociales de la Fundación, constituyendo su objeto social actividades relacionadas con el emprendimiento y la creación de empresas, con especial consideración a proyectos de utilidad social. La inversión de la Fundación Bancaria Unicaja durante 2018 fue de 5 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor neto contable de la participación que mantiene la Fundación en Fundalogy Unicaja, S.L.U asciende a 5.000 miles de euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M8223727

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 10. Inversiones financieras a largo plazo

##### 10.1 Desglose de inversiones financieras a largo plazo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	2019	2018
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	16 826	16 656
Valores representativos de deuda	10 347	9 644
Otros activos financieros	92	155
(Pérdidas por deterioro)	(553)	(449)
Intereses devengados	847	718
	<b>27 559</b>	<b>26 724</b>

El importe registrado en créditos a terceros, se corresponden, en ambos ejercicios con los activos adscritos al Monte de Piedad de Unicaja, actividad que procede de la condición de caja de ahorros que tenía la entidad antes de su transformación en fundación bancaria, de acuerdo con lo previsto en la Disposición transitoria primera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias.

El importe registrado en valores representativos de deuda, corresponde a Bonos del Estado adquiridos el 30 de mayo de 2018 por un importe nominal de 7.268 miles de euros. Estos activos financieros han generado durante los ejercicios 2019 y 2018 unos ingresos por un importe de 149 y 89 miles de euros respectivamente, registrados bajo el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados (Nota 24).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Fundación al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 por créditos a terceros ascienden a 1.889 miles de euros y 1.652 miles de euros, respectivamente, y se incluyen en el capítulo de "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de resultados (Nota 23). Los ingresos por comisiones registrados bajo este epígrafe para los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a 399 miles de euros y 374 miles de euros, respectivamente (Nota 24).

##### 10.2 Inversiones financieras a corto plazo

A 31 de diciembre de 2019 el importe de las inversiones financieras a corto plazo es de 64 miles de euros, correspondientes a los intereses devengados no cobrados de los valores representativos de deuda. A 31 de diciembre de 2018 el importe de las inversiones financieras a corto plazo era de 63 miles de euros.

##### 10.3 Vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2019 existen activos financieros clasificados como créditos a terceros y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito por importe de 471 miles de euros (378 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Por otra parte, los activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 361 miles de euros (805 miles de euros en 2018).



CLASE 8.ª



0M8223728

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 10.4 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación, se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de los ejercicios 2019 y 2018 de aquellos instrumentos de deuda clasificados como créditos a terceros.

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>449</b>	<b>318</b>
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	190	419
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(86)	(287)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	-	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>553</b>	<b>449</b>

#### 11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Créditos con entidades del grupo por efectos impositivos	6 971	9 524
Activos por impuesto corriente	4	-
Otros	404	146
	<b>7 379</b>	<b>9 670</b>

#### 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", es de 73.859 miles de euros y 51.364 miles de euros, respectivamente, y corresponde fundamentalmente al saldo mantenido en cuentas corrientes en Unicaja Banco, S.A.

#### 13. Deudas a largo y corto plazo

El epígrafe de "Deudas a largo plazo" incluye pasivos financieros por importe de 29 miles de euros al cierre de 2019 y de 29 miles de euros al cierre de 2018, por fianzas recibidas por inversiones inmobiliarias registradas en la partida de "Otros pasivos financieros".

Con respecto a las deudas a corto plazo, en la partida de "Otros pasivos financieros", al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluyen obligaciones a pagar por importe de 8.193 miles de euros y 8.419 miles de euros, respectivamente, derivadas principalmente de gastos pendientes de pago de la actividad socio cultural, pignoraciones subastadas pendientes de devolución a sus titulares, por importe de 1.710 miles de euros y 1.672 miles de euros, respectivamente, así como otras partidas de retenciones de proveedores de obras, depósitos y fianzas recibidas.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
GOBIERNO ESPAÑOL



0M8223729

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 14. Provisiones a largo plazo y corto plazo

A continuación, se muestran los movimientos en los ejercicios 2019 y 2018 en las provisiones a largo y corto plazo registradas en el balance al 31 de diciembre de ambos ejercicios:

	Miles de euros			
	Total provisiones a largo plazo	Del que: Fondo pensiones y obligaciones similares	Del que: Otras provisiones a largo plazo	Otras provisiones a corto plazo
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	<b>1 971</b>	<b>771</b>	<b>1 200</b>	<b>246</b>
Dotaciones a provisiones (Nota 22.1)	52	52	-	-
Coste por intereses (Nota 24)	-	-	-	-
Utilización de fondos	(239)	(239)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(152)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1 784</b>	<b>584</b>	<b>1 200</b>	<b>94</b>
Dotaciones a provisiones (Nota 22.1)	-	-	-	-
Coste por intereses (Nota 24)	-	-	-	-
Utilización de fondos	(182)	(182)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(39)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1 602</b>	<b>402</b>	<b>1 200</b>	<b>55</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la partida de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" se corresponde con el importe de los compromisos asumidos por la Fundación con sus empleados, tal y como se describe en las Notas 4.8 y 22.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las partidas de "Otras provisiones" recogen provisiones para atender a la cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido fondos que cubren aspectos no resueltos de los que la Dirección de la Fundación estima un probable desembolso, así como la cobertura de desembolsos probables a los que la Fundación estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma. Los importes a provisionar se calculan en base a la mejor estimación de los recursos económicos de los que la Fundación tendrá que desprenderse para hacer frente a las contingencias identificadas, teniendo en cuenta además el calendario estimado de salidas de recursos.

#### 15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las deudas contraídas por la Fundación se corresponden fundamentalmente con los débitos y cuentas a pagar de la Fundación, por importe de 449 miles de euros y 100 miles de euros, respectivamente.

#### 16. Periodificaciones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las periodificaciones a corto plazo registradas en el activo del balance de la Fundación, se corresponden con gastos pagados no devengados relacionados con la actividad fundacional, por un importe de 13 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, el importe registrado al 31 de diciembre de 2018 en el pasivo del balance de la Fundación como periodificaciones a corto plazo, se corresponden con gastos devengados no vencidos, por importe de 16 miles de euros (no existen periodificaciones a corto plazo significativas al 31 de diciembre de 2019).



**CLASE 8.ª**



0M8223730

**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

**17. Deudas con entidades del Grupo y asociadas**

Al 31 de diciembre de 2019, las deudas contraídas por la Fundación con entidades del Grupo y asociadas se corresponden fundamentalmente con deudas a corto plazo con Unicaja Banco, por importe de 12 miles de euros (no existen deudas con entidades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2018).

**18. Patrimonio neto**

**18.1 Movimiento de fondos propios**

A continuación se presenta el detalle y los movimientos habidos en el epígrafe de "Fondos propios" del balance a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018:

<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Miles de euros</b>				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Otros movimientos</b>	<b>Saldo final</b>
Dotación fundacional	60 426	-	-	-	60 426
Excedente del ejercicio	5 154	17 179	(5 154)	-	17 179
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	23 678	5 154	-	-	28 832
Excedentes de ejercicios anteriores – Excedente negativo de ejercicios anteriores	(920 632)	-	-	-	(920 632)
Reservas	2 502 140	-	-	-	2 502 140
	<b>1 670 766</b>	<b>20 345</b>	<b>(5 154)</b>	<b>-</b>	<b>1 687 945</b>

<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Miles de euros</b>				
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Otros movimientos</b>	<b>Saldo final</b>
Dotación fundacional	60 395	31	-	-	60 426
Excedente del ejercicio	(920 632)	5 154	920 632	-	5 154
Excedentes de ejercicios anteriores – Remanente	23 709	-	(31)	-	23 678
Excedentes de ejercicios anteriores – Excedente negativo de ejercicios anteriores	-	(920 632)	-	-	(920 632)
Reservas	2 502 140	-	-	-	2 502 140
	<b>1 665 612</b>	<b>(915 447)</b>	<b>920 601</b>	<b>-</b>	<b>1 670 766</b>

**18.2 Dotación fundacional**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del epígrafe "Dotación fundacional" asciende a 60.426 miles de euros, y se corresponde íntegramente con la dotación fundacional de la Fundación, realizada de acuerdo con la escritura de transformación en fundación bancaria y elevación a público de acuerdos sociales de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja), y que contó con la emisión previa de un informe del Protectorado del Ministerio de Economía y Competitividad sobre la suficiencia de dicha dotación fundacional, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223731

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

De acuerdo con los Estatutos Fundacionales, la dotación inicial de la Fundación está constituida por los bienes y derechos expresamente calificados como dotacionales en la escritura fundacional. A la dotación inicial se añadirán los bienes y derechos adquiridos, por cualquier título que, por disposición del aportante o por acuerdo del Patronato, sean calificados expresamente como bienes dotacionales. También podrán ser destinados a incrementar la dotación fundacional los excedentes de ingresos que se produzcan anualmente, conforme a lo previsto en la ley y en los presentes estatutos. En caso de enajenación o gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación se integrarán en ésta los bienes y derechos que vengan a sustituirlos, así como las plusvalías que hubieran podido generarse.

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo la venta de siete inmuebles afectos a la dotación fundacional, por los que se ha obtenido unas plusvalías dotacionales (resultantes de la diferencia entre el precio de venta, neto de los costes de venta, y el valor contable de estos activos en la dotación fundacional) por importe de 99 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación, estas plusvalías deberán integrarse en la dotación fundacional. Durante el ejercicio 2018 no se produjeron enajenaciones de activos afectos a la dotación fundacional.

#### 18.3 Reservas y excedentes de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe de "Reservas" presenta un saldo de 2.502.140 miles de euros. Este saldo se corresponde, fundamentalmente, con los beneficios no distribuidos obtenidos por la Entidad como caja de ahorros antes de su transformación en fundación bancaria.

Asimismo, formando parte del epígrafe de "Reservas" se encuentra recogida la emisión denominada "Obligaciones Subordinadas de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja, Primera Emisión, Serie 0". Se trata de una emisión de deuda subordinada compuesta por un título nominativo y suscrita por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, con un importe nominal de 24.040 miles de euros y un interés nominal del 0% anual. Está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad y se sitúa a efectos de prelación de créditos tras los acreedores comunes. Su origen se debe al acuerdo de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, de fecha 31 de mayo de 1993, por el que dicho organismo autorizó la suscripción, que fue efectivamente materializada el 27 de julio de 1993, con cargo al importe del préstamo concedido el 31 de mayo de 1991 que quedó cancelado, y su cuya cuantía correspondía a obligaciones subordinadas perpetuas a interés cero emitidas por Unicaja en esa misma fecha. La mencionada emisión fue autorizada por la Asamblea General de Unicaja en su reunión de 12 de junio de 1993.

El detalle de estas emisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Número de Títulos Emitidos	Importe nominal	Miles de euros		Interés nominal	Vencimiento
				Saldo 2019	Saldo 2018		
Obligaciones Subordinadas de Unicaja, Primera Emisión, Serie 0	No aplica	1 título nominativo	24 040	24 040	24 040	0,0000%	Perpetuo
				<b>24 040</b>	<b>24 040</b>		

En el epígrafe de "Excedentes de ejercicios anteriores - Remanente" se incluyen los excedentes positivos no aplicados específicamente a ninguna otra cuenta, tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo del órgano de gobierno de la entidad, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 28.832 y 23.678 miles de euros, respectivamente.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M8223732

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

En el epígrafe de “Excedentes de ejercicios anteriores - Excedente negativo de ejercicios anteriores” se incluyen los excedentes negativos no aplicados específicamente a ninguna otra cuenta, tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo del órgano de gobierno de la entidad, siendo su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 920.632 miles de euros.

#### 18.4 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto del balance presenta un saldo de 959 miles de euros. Este saldo corresponde a los importes no comprometidos existentes en el Fondo de la Obra Social de la Entidad, en el marco de su actividad como caja de ahorros, antes de su transformación en fundación bancaria.

#### 18.5 Ajustes por cambios de valor

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10):		
Valores representativos de deuda	650	-
	<b>650</b>	<b>-</b>

El saldo incluido en “Activos financieros disponibles para la venta” corresponde al importe neto de su efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto de la Fundación. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de resultados.

## 19. Situación fiscal

### 19.1 Grupo Fiscal Consolidado

La entidad forma parte del Grupo de Consolidación Fiscal número 660/10, del que Unicaja Banco, S.A. es la sociedad dominante, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

Como consecuencia de la disminución del porcentaje de participación que la Fundación ostenta en Unicaja Banco, S.A., debido a la operación de salida a Bolsa descrita en la nota 9.4, con efectos desde el 1 de enero de 2017, la Fundación Bancaria Unicaja dejó de ser la sociedad dominante del citado Grupo de Consolidación Fiscal, al ostentar una participación en Unicaja Banco, S.A. inferior al 75%, no cumpliéndose el requisito establecido en el artículo 58.2.b) de la LIS; pasando a ser entidad dependiente, sin extinción del grupo, en virtud de los apartados 3 y 7 del artículo 58 de la LIS.

### 19.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, en cuanto a los plazos de prescripción señalar que, con carácter general, Fundación Bancaria Unicaja tiene sujetos a liquidación, por parte de las autoridades tributarias, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 y siguientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223733

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

En cuanto a los restantes tributos de gestión estatal, autonómica y local que resultan de aplicación, se encuentran sujetos a revisión administrativa, con carácter general, los ejercicios 2015 y siguientes.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por las entidades financieras, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión los Administradores y de los asesores fiscales de la Entidad es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

Con fecha 11 de enero de 2019, la Fundación Bancaria Unicaja ha recibido de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación, de carácter general, en relación con los siguientes conceptos y períodos impositivos:

<u>Concepto</u>	<u>Periodos</u>
Impuesto sobre Sociedades	01/2014 a 12/2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	01/2015 a 12/2016
Retención/ingreso a cuenta rendimientos trabajo/profesional	01/2015 a 12/2016
Retención/ingreso a cuenta arrendamientos inmobiliarios	01/2015 a 12/2016

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las actuaciones siguen su curso sin que la Fundación estime que existan contingencias fiscales de carácter material significativas, que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

#### 19.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre beneficios, resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuestos	10 211	(3 893)
Diferencias permanentes	(33 437)	(27 656)
Por diferencias positivas permanentes	1 896	2 031
Por diferencias negativas permanentes	(35 333)	(29 687)
Deducciones y bonificaciones	-	-
<b>Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios corriente</b>	<b>6 968</b>	<b>9 465</b>

El detalle del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la Cuenta de Resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre beneficios	6 968	9 494
Otros ajustes	-	(447)
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>6 968</b>	<b>9 047</b>



**CLASE 8.ª**



OM8223734

## **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

El importe bajo la rúbrica "Otros ajustes" recoge en el ejercicio 2018 el resultado neto entre la previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 y su liquidación definitiva en función de la información disponible a la fecha de su liquidación.

#### 19.4 Diferencias temporarias

Al amparo de la Normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2019 y 2018 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto por el Impuesto sobre beneficios.

En los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos diferidos deudores ascienden a 2.979 miles de euros y 2.955 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos diferidos acreedores ascienden a 279 miles de euros y 0 miles de euros, respectivamente.

#### 19.5 Otras cuestiones fiscales relevantes

- a) Información contable sobre el Régimen Fiscal Especial de las Aportaciones de Activos en el Impuesto sobre Sociedades

Durante los ejercicios 2015 a 2019 la Entidad no ha realizado ninguna operación acogida al Régimen Fiscal especial de Fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

En pasados ejercicios la Entidad realizó operaciones de canje de valores en las que se adquirieron acciones o participaciones representativas del capital social de Vodafone Airtouch Ltd y de Auna, S.A. en el ejercicio 2000, así como aportaciones no dinerarias merced a las que obtuvo títulos de Sitreba S.L. en el ejercicio 2003, de Unicorp Corporación Financiera S.A. y de Unimediterráneo de Inversiones S.L. en el ejercicio 2004, Inmobiliaria Acinipo S.L. en el ejercicio 2005, Liquidámbur Inversiones Financieras S.L., Inmobiliaria Acinipo, S.L.U. y Unicartera Internacional, S.L.U. en el ejercicio 2006, Unicartera Caja, S.L. en 2007 e Inmobiliaria Acinipo, S.L.U. en el ejercicio 2008.

Dichas operaciones se acogieron al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, regulado en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley de Sociedades vigente en cada ejercicio. La Información relativa a dichas operaciones figura en las correspondientes memorias de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, haciéndose constar a los efectos de lo previsto en los apartados segundo y tercero del artículo 86 de la propia Ley.

- b) Información sobre Revalorizaciones contables voluntarias a efectos del Impuesto sobre Sociedades

La Entidad revalorizó en el ejercicio 2005 parte de su activo material por aplicación de la Disposición Transitoria 1ª, apartado B, de la Circular 4/2004 del Banco de España, no incluyéndose tal revalorización en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, por aplicación del artículo 15 del TRLIS.

La revalorización fue practicada en el ejercicio 2005, con efectos del 1 de enero de 2004, por un importe de 227.811 miles de euros en Unicaja y 7.286 miles de euros en Caja de Jaén.

Los activos objeto de revalorización que estaban en el balance al 31 de diciembre de 2010 de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (Unicaja) fueron transferidos a Unicaja Banco, S.A. en la operación de segregación de su negocio financiero (Nota 1.1).

La Entidad mantiene a disposición de la Administración Tributaria el inventario de los elementos patrimoniales afectados por dicha revalorización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223735

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 20. Ingresos de la actividad propia

En los ejercicios 2019 y 2018, los ingresos de la actividad propia se corresponden fundamentalmente con el dividendo recibido de su participación en Unicaja Banco, S.A., por importe de 30.357 miles de euros y 17.192 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, las cuotas de asociados y afiliados ascienden en el ejercicio 2019 a 2.980 miles de euros (1.873 miles de euros en 2018) y las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio durante 2019 ascienden a 1.084 miles de euros (1.078 miles de euros en 2018).

#### 21. Gastos por ayudas y otros y aprovisionamientos

##### 21.1 Gastos por ayudas y otros

El epígrafe de "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 incluye los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2019	2018
Solidaridad social	1 859	1 595
Cultura	4 410	4 129
Educación y deporte	5 213	5 123
Conservación y medio ambiente	214	167
Desarrollo socio económico	594	918
	<b>12 285</b>	<b>11 932</b>

##### 21.2 Aprovisionamientos

Este epígrafe incluye gastos necesarios para la prestación de servicios en cumplimiento de los fines fundacionales. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la totalidad de los aprovisionamientos se han realizado en territorio nacional.

#### 22. Retribuciones al personal

##### 22.1 Gastos de personal

La composición del epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	3 690	3 775
Seguridad Social	1 182	773
Dotaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	52
	<b>4 872</b>	<b>4 600</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223736

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

El desglose por conceptos de los importes registrados el epígrafe "Provisiones a largo plazo - Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Provisiones a largo plazo - Obligaciones por prestaciones a largo plazo</b>	<b>402</b>	<b>584</b>
Prestación post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	402	584

#### 22.1.1 Compromisos post-empleo

Durante el ejercicio 2002 la Entidad llegó a un acuerdo con sus empleados para la modificación y transformación de su sistema de previsión social complementaria en un modelo mixto de aportación definida y prestación definida exteriorizado en Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones. Para llevar a cabo dicha modificación y transformación, la Entidad rescató las pólizas de seguros que, en aquel momento, cubrían los pasivos actuariales. Simultáneamente fue realizada una dotación al Fondo interno de pensiones siendo posteriormente aportado a Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones una parte del importe dotado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta de posición de Unifondo Pensiones V, Fondo de Pensiones asciende a un importe de 1.732 miles de euros y 1.799 miles de euros, respectivamente. Dicho importe incluye las necesidades por aportación definida calculadas en base a los criterios indicados en la Nota 4.10.

Las aportaciones realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2019 al fondo de pensiones externo han ascendido a 76 miles de euros (89 miles de euros en el ejercicio 2018), que se encuentran contabilizados en el epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo se desglosaba de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos</b>		
Activos del plan cubiertos mediante póliza de seguros	-	-
Activos del plan cubiertos mediante planes de pensiones en otras entidades independientes	-	-
Pólizas de seguro contratadas por el Plan con Unicorp Vida, S.A. vinculadas a la cobertura de los compromisos por prestación definida	-	-
Plan pensiones externo de aportación definida	1 732	1 799
	<b>1 732</b>	<b>1 799</b>

#### 22.1.2 Premios de antigüedad

Los importes registrados por los compromisos alcanzados con los empleados en caso de que se cumplan 20 y 35 años de servicio en la Entidad, al cierre del ejercicio 2019 ascienden a 24 miles de euros (7 miles de euros en 2018), aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Provisiones a largo plazo - obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del balance a dichas fechas.





**CLASE 8.ª**



OM8223737

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 22.1.3 Otras prestaciones

El importe de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Hipótesis actuariales utilizadas: para el cálculo de los compromisos con los empleados derivados del mencionado acuerdo, la Fundación ha aplicado el tipo de mercado según la duración financiera de los flujos del compromiso y la curva IBOXX AA Corporate correspondiente a los bonos corporativos de alta calificación crediticia de la zona Euro.
- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la pactada.

### 23. Otros ingresos y otros gastos de la actividad

#### 23.1 Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe incluye los ingresos por el alquiler de elementos del patrimonio de la Fundación, ingresos derivados de la subasta de prendas del Monte de Piedad, así como otros ingresos de la actividad de la Fundación, no registrados en el epígrafe de ingresos de la actividad propia.

#### 23.2 Otros gastos de la actividad

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Arrendamientos	243	170
Reparaciones y conservación	2 720	3 155
Primas de seguros	158	126
Publicidad	1 050	312
Suministros	446	355
Otros servicios y gastos	4 051	3 378
Otros tributos	305	302
Dotaciones a la provisión de insolvencias	22	34
	<b>8 995</b>	<b>7 832</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223738

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### 24. Ingresos y gastos financieros

El importe registrado en la rúbrica de "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde fundamentalmente con los intereses y comisiones devengadas por los créditos a terceros procedentes de la actividad de Monte de Piedad de Unicaja (Nota 10.1).

El desglose de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Intereses por créditos a terceros - Monte de Piedad (Nota 10)	1 889	1 652
Comisiones por créditos a terceros - Monte de Piedad (Nota 10)	399	374
Intereses por valores representativos de deuda (Nota 10)	148	89
	<b>2 436</b>	<b>2 115</b>

Por otra parte, durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado gastos financieros.

#### 25. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados se corresponden con los ajustes por valoración correspondientes a provisiones a corto plazo para cobertura de riesgos diversos y correcciones de valor por deterioro de créditos a terceros.

El desglose del deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
Pérdidas/ (recuperaciones) por deterioro de inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	-	-
Pérdidas/ (recuperaciones) por deterioro de créditos a terceros	(129)	(132)
	<b>(129)</b>	<b>(132)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223739

**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

**26. Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración**

**26.1 Actividad de la entidad**

**I. Actividades realizadas**

**Actividad 1: Monte de Piedad**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Monte de Piedad
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Financiera
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunida Autónoma de Andalucía.

La descripción de la actividad es la siguiente:

El Monte de Piedad tiene fundamentalmente como objeto:

- a) Conceder préstamos o créditos con garantía de prenda en depósito de cualquier bien mueble de lícito comercio que se acuerde con carácter general o especial por los Órganos de Gobierno de la Entidad.
- b) Conceder préstamos o créditos sin desplazamiento de prenda, que se registrarán por sus normas peculiares.
- c) Realizar otras operaciones diferentes de las de crédito y también propias de su actividad, tales como tasaciones, depósito de joyas o subastas.

Adicionalmente a la información anterior, se ha puesto en marcha una nueva oficina en Jaén, el único servicio de estas características que existe en la provincia de Jaén.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	58	61	33.615	21.787
Personal con contrato de servicios	5	36	3.828	15.827
Personal voluntario	-	-	-	-

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.635	19.376
Personas jurídicas	-	-



CLASE 8.ª



0M8223740

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	7	7
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	7	7
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	16	3
Gastos de personal	910	677
Otros gastos de explotación	659	750
Amortización del Inmovilizado	146	123
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	129
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.738</b>	<b>1.689</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	465	364
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>465</b>	<b>364</b>
	<b>2.203</b>	<b>2.053</b>

#### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Rentabilización de la actividad

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Resultados del ejercicio antes de impuestos	Margen de explotación igual o superior al 4,5% del volumen de negocio	Margen de explotación igual o superior al 5% del volumen de negocio

Objetivo 2:

Crecimiento de la actividad

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Volumen de Negocio al cierre del ejercicio	Incremento del volumen de negocio en torno al 5%	Incremento del volumen de negocio en torno al 1%



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223741

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Objetivo 3:  
Calidad del servicio

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Quejas / reclamaciones de clientes	Inferiores a 10 /año	2 reclamaciones

Objetivo 4:  
Personas beneficiadas del servicio

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Personas que hayan tenido un préstamo en el ejercicio (nuevas contrataciones)	Incremento del 5 %	Incremento superior a 5%

### Actividad 2: Solidaridad Social

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	Solidaridad Social
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia, Mayores, Colectivos Especiales y Cooperación Internacional
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional e Internacional

La Fundación Bancaria Unicaja, dentro de esta actividad propia, busca ser impulsores de acciones de cambio social. Adicionalmente, dentro de las actividades que desarrolla la Fundación, ha definido una serie de líneas estratégicas que sirven transversalmente a los fines fundacionales. Entre estas líneas estratégicas, y relacionada principalmente con esta área de actividad, se encuentra la potenciación del voluntariado mediante un proyecto propio.

Este proyecto de voluntariado surge debido a que la Fundación Bancaria Unicaja es consciente de la responsabilidad existente de colaborar con la resolución de los problemas sociales a través de acciones que proporcionen herramientas que se conviertan en acción de cambio, que sean transformadoras de la realidad social, en línea con los fines del área de Solidaridad Social.

Para llevar a buen fin esta responsabilidad, la Fundación Bancaria Unicaja realiza un análisis de su territorio de actuación, priorizando las actuaciones solidarias que presenten proyectos encaminados a la eliminación de problemáticas existentes en este; colaborando puntualmente en acciones que palien una situación de necesidad.

Adicionalmente, opta por un rol proactivo, contactando con aquellas asociaciones/entidades sin ánimo de lucro con proyectos de calidad, buscando líneas de colaboración común que produzcan sinergias solidarias que beneficien al conjunto de la sociedad de su territorio de actuación.

La segmentación de los colectivos beneficiarios permite detectar de manera eficiente en qué líneas solidarias socialmente actuar en nuestro ámbito de actuación, ponderando actuaciones concretas en base a las ya realizadas o comprometidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223742

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Esta segmentación por colectivos permitió la puesta en marcha en el año 2018 de una de las principales líneas de trabajo de la Fundación: la creación de un proyecto de voluntariado bajo el nombre de Fundación Unicaja que afecta transversalmente a las diferentes subáreas de la actividad que esta desarrolla, pues permite la integración y la relación entre los diferentes colectivos que son afectos a la actividad de la Fundación, buscando favorecer y crear sinergias en los diferentes ámbitos del mundo culturas; en la promoción del deporte; en la conservación del medioambiente; en la infancia; así como en la difusión de la educación financiera, entre otros. Podríamos afirmar que la solidaridad social busca responder a los problemas sociales, hacer frente a situaciones que impiden el desarrollo y/o el progreso de una comunidad o uno de los sectores que lo componen. La creación de un club de voluntarios de la Fundación Bancaria Unicaja ha servido para que personas, de forma altruista y desinteresada aúnen su esfuerzo personal junto al institucional de nuestra fundación, de tal manera que se produzcan sinergias positivas que potencien esta transformación social positiva.

**Infancia:** Las actuaciones relacionadas con la infancia persiguen el fin de un compromiso social integral y de calidad, desarrollando en las iniciativas que lidera y en aquellas en las que colabora, planes que favorezcan la integración y la promoción de los menores en la sociedad, así como la concienciación de la importancia del acogimiento familiar y la atención a menores que padecen alguna enfermedad o dolencia.

La prevención de la exclusión social por motivos económicos, proporcionando ayuda socio-educativa a familias con menores y atendiendo sus necesidades básicas, la prevención de discriminación de género, de la violencia de género en los menores, así como el ciberacoso y el denominado bullying, forman parte de las líneas generales de actuación de la Fundación Bancaria Unicaja.

**Mayores:** Colaboraciones con asociaciones de mayores y servicios de atención especial a este colectivo en residencias de mayores donde se presta servicio de atención asistencial directa a personas residentes y se desarrollan actuaciones lúdicas y recreativas. Actividades propias y en colaboración con entidades públicas y privadas.

En este sentido se busca tomar participación en los programas que busquen ofrecer seguridad a aquellos mayores que ante las vicisitudes físicas de la edad quieran seguir permaneciendo en su domicilio habitual desde la certeza que, ante cualquier problema o eventualidad originada por una enfermedad, convalecencia o por cualquier otra causa, podrán tener a su alcance plazas temporales en residencias de ancianos. La Fundación también impulsa programas que garanticen cuantos cuidados y atenciones pudieran necesitar los mayores que se acojan a este programa en su domicilio particular. El programa también beneficia a los cuidadores de los dependientes, puesto que para que no se sientan solos en su tarea de atender a un mayor, pone a su disposición otras plazas a las que poder recurrir, eventualmente, cuando se presente cualquier obstáculo de índole personal, familiar o laboral que imposibilite dicha labor.

Por otro lado, se fomentan actividades y colaboraciones que tratan de favorecer la implementación de políticas de envejecimiento activo en la población y la puesta en marcha de proyectos dirigidos a personas con Alzheimer y otras demencias seniles, en consonancia con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, en coordinación con las diferentes instituciones tanto públicas como privadas que se dedican a tales fines, así como ayudar a las personas mayores a estar más conectados a través de la mejora de sus habilidades tecnológicas.



CLASE 8.ª



OM8223743

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

**Colectivos especiales:** En la búsqueda de trabajar por una cultura de paz, integración y re-educación de los valores humanos, capaz de aunar a todos sin discriminación de ningún tipo, se determinan los proyectos sociales, así como de atención sanitaria a personas con enfermedades de largo tratamiento como cáncer, sida y enfermedades renales, esclerosis múltiple, fibromialgia, y la sensibilización en la sociedad acerca de las enfermedades mentales, promoviendo a su vez programas para la mejora de la calidad de vida tanto de pacientes como de familiares, enmarcándose todos estos programas dentro del interés de la Fundación Bancaria Unicaja por promover y respaldar actuaciones sociales, y en especial con personas con discapacidad, en nuestra área de actuación, así como las de reinserción social de grupos marginales y la integración de inmigrantes, el apoyo a comedores sociales y bancos de alimentos para atender a personas en riesgo de exclusión social, programas de prevención de adicciones, fomento del empleo, lucha contra la violencia de género, prevención de la conducta suicida en personas en riesgo de exclusión social, y la continuidad del Club de Voluntarios Fundación Unicaja. Los proyectos se realizan en colaboración con entidades públicas o entidades sin fines lucrativos que luchan contra la exclusión social o de familiares de enfermos físicos, psíquicos y sensoriales.

**Cooperación Internacional:** Cooperar en programas de desarrollo internacional que incidan en buscar soluciones inclusivas para colectivos desfavorecidos en otros países. Del mismo modo, se atienden programas de integración social de migrantes.

En este apartado se contempla colaborar con la educación de aquellos niños y adolescentes obligados a huir de sus países por razones de conflictos armados, raciales o de crisis humanitaria. También contemplamos el objetivo de impulsar a la población de las regiones rurales desfavorecidas, en la asunción de responsabilidades para la reducción de la pobreza y la desnutrición. Mediante una actuación integral donde la piedra angular es la educación, se busca un desarrollo humano sostenible, basado en el fomento de la cultura del esfuerzo y el espíritu colaborativo en estas comunidades.

También se colabora con proyectos sanitarios en países empobrecidos y de sensibilización de nuestra sociedad sobre las causas que generan la situación de dependencia.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	581	483	38.906	56.378
Personal con contrato de servicios	77	56	20.904	10.489
Personal voluntario	126	505	5.558	14.762

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	313.828	301.090
Personas jurídicas	254	189



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223744

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.875	1.876
a) Ayudas monetarias	1.851	1.852
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	25	24
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	260	306
Gastos de personal	872	881
Otros gastos de explotación	2.235	1.927
Amortización del Inmovilizado	1.102	920
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.345</b>	<b>5.910</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.333	559
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>1.333</b>	<b>559</b>
	<b>7.678</b>	<b>6.469</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Cooperar en el desarrollo de colectivos empobrecidos por las diversas lacras sociales de su entorno.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Media
Número actividades organizadas año	23	24
Repercusión Social	Media	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	1	1

Objetivo 2:

Desarrollar campañas preventivas que fomenten las capacidades de los individuos para reducir conductas de riesgo contra la intolerancia y la discriminación, favoreciendo la integración y promoción de la infancia en la sociedad del futuro.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	44	44
Número actividades organizadas año	Alta	Media
Repercusión Social	1.191	1.168
Número de municipios donde se realizan proyectos	368	309





CLASE 8.ª



0M8223745

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### Objetivo 3:

Establecer programas en centros propios o a través de otras entidades que impidan la exclusión social de nuestros mayores.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Media
Notoriedad	Media	Media
Número actividades organizadas año	79	79
Repercusión Social	58	58
Número de municipios donde se realizan proyectos	Alta	Media

#### Objetivo 4:

Impulsar acciones que favorezcan a colectivos en riesgo de exclusión social en favor de su integración.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	315	394
Repercusión Social	Alta	Alta
Numero de municipios donde se realizan proyectos	15	33

#### Objetivo 5:

Gestión eficiente del patrimonio mediante la cesión a terceros con compensación de renta y reducción de gastos generales

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades organizadas año	15	13
Número de municipios donde se realizan proyectos	15	13

### Actividad 3: Cultura

#### A) Identificación

Denominación de la actividad	Cultura
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Museo y Exposiciones; Danza, Teatro y Música; Publicaciones y Fondos Bibliográficos; Premios y Certámenes y Otras Actividades Culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223746

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

La descripción de la actividad es la siguiente:

**Museos y Exposiciones:** Las actuaciones llevadas a cabo en esta área se encuadran dentro del compromiso que mantenemos con el mundo del arte y de la cultura en general, en el propósito de incentivar y potenciar la creación de productos artísticos de calidad, de proteger y recuperar el patrimonio histórico-artístico, así como del estímulo y apoyo a los jóvenes creadores. Las actuaciones llevadas en esta área no solo mejoran la calidad de vida de las personas que participan en las mismas, sino que son un agente dinamizador de la vida cultural en las poblaciones en las que se desarrolla, incentivando la actividad económica de las mismas por medio de la atracción de visitantes y el turismo.

Dentro del programa de exposiciones realizado en 2019 destaca la itinerancia de las mismas en los centros propios de la Fundación en las localidades de Málaga, Antequera, Ronda, Almería, Cádiz y Sevilla, así como en el Palacio Episcopal de Málaga, arrendado en el ejercicio por la Fundación, con carácter plurianual, para su uso como centro expositivo y cultural.

No podemos olvidar la atención que se presta desde nuestra institución a la fotografía entendida como arte conceptual y de rabiosa actualidad, donde se conjuga la atención a la modernidad en su relación con las construcciones arquitectónicas pasadas.

La escultura contemporánea, la atención minuciosa e integral a los artistas que en esta disciplina tratan de recoger las principales innovaciones en la materia desde el prisma de las visiones más actualizadas en la materia es también objeto de la atención de la Fundación Bancaria.

Además, se han realizado exposiciones en colaboración con diferentes instituciones y museos a lo largo de la geografía andaluza.

Adicionalmente a estas exposiciones, en el Museo de la Fundación en Ronda y en el Centro Fundación Unicaja de Cádiz, se realizan los talleres destinados a niños y adultos con discapacidad intelectual. Es esta una actividad, pionera en los museos españoles y que se venía desarrollando con gran éxito en el Museo Joaquín Peinado de Ronda. Los talleres, basados en principios de psicoterapia humanista, pretenden mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual.

Así, en esta nueva edición de los talleres, la Fundación ha querido trasladar los beneficios de conjugar las terapias psicológicas con el arte a otras ciudades por lo que este año los mismos se han seguido desarrollando en el Museo Unicaja Joaquín Peinado y el Centro Fundación Unicaja en Cádiz.

**Danza, Teatro, Música y Cine:** El apoyo a la difusión de las artes escénicas de vanguardia, a la creación de nuevos espacios, el acercamiento de la música clásica y el teatro a las localidades de menor población de nuestro ámbito de actuación, así como actuaciones en reconocimiento de los grandes clásicos y formación de mayor nivel en el panorama musical en cualquiera de sus géneros, son los proyectos sociales que se engloban en este su-a-rea.

Los proyectos incluidos en el plan de actuación de Música, Danza y Teatro están relacionados con la organización de conciertos o representaciones como: Ciclo de Conciertos en la Sala María Cristina de Málaga, programas de Navidad en distintas localidades de la zona de actuación, giras de orquestas sinfónicas, corales o sociedades musicales, el impulso de la lírica en nuestra zona de actuación, etc. Además, se colabora con agrupaciones musicales, sociedades filarmónicas, etc., tanto en Andalucía como Ciudad Real, preferentemente.

Dentro de las actividades que se realizan en este apartado destacan aquellas que se realizan en el Antiguo Real Conservatorio María Cristina, uno de los edificios más emblemáticos de la cultura musical, pictórica y arquitectónica de Málaga. Datado del S. XV está declarado Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OM8223747

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Dentro de la temporada musical, renovamos nuestro compromiso con la juventud y la infancia que se forma en las disciplinas musicales organizando conciertos con un doble objetivo: formar y ofrecer una experiencia enriquecedora al más del centenar de jóvenes instrumentistas, cantantes, actores y bailarines que participan en estos conciertos y por otro lado entretener y emocionar –crear público- disfrutando de unos programas muy atractivos y variados que incluyen compositores del repertorio tradicional, además de temas de grandes musicales y del cine para todos los públicos.

Se han potenciado los ciclos dedicados a la música antigua en los conciertos estacionales que se vienen celebrando en nuestra Sala Unicaja de Conciertos María Cristinta.

La Fundación Unicaja promueve igualmente el Ciclo anual de encuentros con Directores de Cine, que se desarrolla en las provincias de Almería, Málaga y Cádiz. Estos Encuentros consisten en la proyección de la película seleccionada y un posterior coloquio con el público en el que está presente el director del filme. Más de 140 directores, entre los que se encuentran Fernando Trueba, Agustín Díaz Yanes, Emilio Martínez Lázaro, Gerardo Olivares o Ray Loriga, han participado en esta exitosa actividad, contado con una gran afluencia de público.

**Publicaciones y Fondos Bibliográficos:** La edición de obras de interés general, principalmente tesis doctorales con excelentes calificaciones, y la recuperación de clásicos de nuestra literatura, determinan las líneas de actuación de nuestro servicio de publicaciones. Destacan las publicaciones de diversos estudios o ensayos.

Las publicaciones y colaboraciones de esta área de actuación están sujetas a las directrices del Consejo Editorial de la Fundación Unicaja y aprobadas por el Patronato de la misma.

La digitalización y recuperación de archivos históricos, así como de hemerotecas, imprescindibles para el estudio y la investigación de la historia moderna y contemporánea de nuestro ámbito de actuación, ponen en valor los fondos bibliográficos tanto de nuestra Fundación como de distintas instituciones con las que colaboramos.

En este sentido destaca, como consecuencia de la adquisición en 2018 de un conjunto de legajos pertenecientes a Antonio y Manuel Machado que, en su conjunto, suman más de 4.570 páginas, un fascinante acervo patrimonial, literario, poético, epistolar, teatral y biográfico, de rango universal –fundamental dentro del legado histórico-artístico español–, cuyos trabajos de catalogación se han iniciado en el 2019 y que se extenderán en el tiempo hasta tener una completa transcripción de las 194 unidades documentales en que se ha ordenado la reciente colección de documentos adquirida.

Sumado al primer conjunto de texto machadianos adquirido en 2003, todos estos fondos bibliográficos se unificarán en una sola colección, que constituirá el conjunto catalogado más importante de textos machadianos existentes. La ubicación del mismo estará en Sevilla, en el Centro de la Fundación Unicaja de dicha ciudad.

La Fundación cuenta adicionalmente con el legado del Archivo Díaz de Escovar.

También se desarrollan actividades en Centros como la Biblioteca Temas Gaditanos y las Bibliotecas de la Fundación Unicaja en Málaga capital.

**Premios y Certámenes:** La convocatoria de los Premios Unicaja en las modalidades de novela, artículos periodísticos, relatos y poesía, refuerzan los vínculos de la Fundación con el mundo cultural, a la vez que incentiva la promoción artística y la labor de investigación de autores noveles. Dentro de este apartado se destaca la convocatoria y / o fallo de los premios internacionales de la Fundación Unicaja.

Adicionalmente, la Fundación Bancaria Unicaja colaborará con diferentes premios de Poesía, Periodismo, Novela, Cine y del ámbito educativo, entre otros.



CLASE 8.ª



OM8223748

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

**Otras Actividades Culturales:** La Fundación organiza y participa en cursos, congresos, conferencias y otros actos de interés social para la difusión en cualquiera de sus formas de la ciencia y la cultura realizados directamente por o gestionados en colaboración con entidades como la Fundación Unicaja, Unicaja Ronda y Unicaja Jaén, entre otras.

Entre estos proyectos destacan las colaboraciones que se realizan con entidades, instituciones o asociaciones que persiguen intereses comunes a los de la Fundación Bancaria Unicaja dentro del objetivo común de fomentar y extender la cultura en sus diversas manifestaciones, y que, además, promueven y organizan conferencias, certámenes, exposiciones, recitales, coloquios, seminarios, o alberguen bibliotecas o archivos de gran valor literario o documental.

También se han realizado actividades de Fomento de la Lectura, donde han participado lectores, bibliotecarios y autores, propiciando enriquecedoras experiencias tanto para el autor, porque descubre nuevas visiones sobre su trabajo en diálogo directo con sus lectores, y para estos, al tener la oportunidad de plantear todas sus inquietudes sobre la obra literaria al escritor en cuestión.

Además, están previstas la realización de exposiciones en colaboración con el Consejo Social de la Universidad de Málaga, en relación con el Colectivo Palmo en Málaga. La exposición "Vi como sucedía, pero no hice nada", de los artistas plásticos José Medina Galeote y Juan Manuel Rodríguez. A su vez, está prevista la exposición del escultor Paco Cabello "La balsa de la Medura. Alegoría de una salvación", y las exposiciones "Divina Alusión. Religión y religiosidad en la Colección de Arte Unicaja", así como la exposición "Maestros del grabado contemporáneo", estas dos últimas con fondos propios de la Fundación.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	49	52	14.510	24.934
Personal con contrato de servicios	-	24	-	8.475
Personal voluntario	-	7	-	12



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223749

**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

	<u>Previsto</u>	<u>Número Realizado</u>
Personas físicas	1.111.264	1.729.763
Personas jurídicas	155	198

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

<u>Gastos/ Inversiones</u>	<u>Previsto</u>	<u>Miles de euros Realizado</u>
Gastos por ayudas y otros	4.215	4.441
a) Ayudas monetarias	4.183	4.410
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	32	31
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	17	31
Gastos de personal	721	723
Otros gastos de explotación	2.394	2.828
Amortización del Inmovilizado	700	591
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.047</b>	<b>8.614</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.599	817
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	75	169
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>1.674</b>	<b>986</b>
	<b>9.721</b>	<b>9.600</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo 1:

Compromiso con el mundo del arte estimulando y apoyando a los jóvenes creadores, así como el fomento de actividades plásticas mediante muestras y talleres artísticos desarrollados en nuestro ámbito de actuación.

<u>Indicador</u>	<u>Cuantificación</u>	
	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Número de salas	8	7
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	88	81
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	7	9



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
COMUNICACIÓN Y CULTURA



0M8223750

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### Objetivo 2:

Incentivar la creación de proyectos de diversa índole para promocionar la labor creativa en distintas áreas de desarrollo cultural, social o económico.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Número de premios	29	26
Cuantificación de premios	184.900	97.900
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	28	29
Repercusión Social	Media	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	3	3

#### Objetivo 3:

Difusión de las distintas modalidades de artes escénicas, mediante representaciones de calidad, vinculadas a un mayor acercamiento y conocimiento de las diversas manifestaciones escénicas

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Media
Número actividades organizadas año	27	200
Repercusión Social	Alta	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	2	1

#### Objetivo 4:

Difusión y promoción de actividades musicales programadas para un mayor conocimiento del acervo musical.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Aforo	688	688
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	448	508
Número de Salas	3	3
Repercusión Social	Alta	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	16	19



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223751

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### Objetivo 5:

Edición de obras de interés general y fomento de la lectura para el impulso del conocimiento

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Número de salas	3	3
Aforo	364	364
Notoriedad	Media	Alta
Préstamos	3.210	4.677
Número de volúmenes	52.545	53.466
Número actividades organizadas año	71	114
Número de municipios donde se realizan proyectos	4	3
Repercusión Social	Media	Media

#### Objetivo 6:

Estimular la participación en jornadas, congresos y encuentros en diversas actuaciones culturales que permitan ampliar la sociedad del conocimiento.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de salas	2	2
Aforo	104	104
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	675	505
Repercusión Social	Alta	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	9	21

#### Objetivo 7:

Optimización de espacios que permitan la localización eficaz de elementos y enseres con reducido coste.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de actividades organizadas año	1	1



0M8223752

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

**Objetivo 8:**

Reivindicación de los espacios museísticos como lugares vivos desde donde ejercer acciones de conservación, divulgación cultural y educativa, así como de promoción patrimonial.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	42	56
Número de volúmenes	48.500	50.595
Número de objetos	13.500	13.941
Número salas	29	28
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	3	5

**Actividad 4: Educación y Deporte**

A) Identificación

Denominación de la actividad	Educación y Deporte
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación Infantil, Primaria y Secundaria; Formación Profesional; Estudios Universitarios; Estudios Diversos y Deportes.
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

Desde la Fundación Bancaria se presta especial atención a la educación y formación en todas las etapas como valor básico de las generaciones futuras tratando de promover el desarrollo de la personalidad en su dimensión individual y social, proporcionando una formación integral a los alumnos que favorezca el desarrollo de la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

El objetivo general de la Fundación Bancaria Unicaja en el ámbito de la Educación persigue un fin de compromiso social integral y de calidad, enfocando sus objetivos específicos a la alianza con asociaciones y/o entidades educativas cuyas líneas de actuación se centren en la educación transversal en valores, la excelencia académica, los programas de innovación educativa y la atención a la diversidad en las aulas.

La Fundación Bancaria cuenta con cinco centros educativos donde se realiza la mayor parte de su actividad educativa, pero no exclusivamente. Estos centros educativos propios cuentan con un proyecto pedagógico común en donde, en consonancia con la autoridad educativa, se trabajan objetivos específicos en los ámbitos del profesorado, el alumnado, la familia, la organización y el funcionamiento interno, el ámbito de la convivencia, la participación y la gestión.

El desarrollo de actividades docentes se realiza en los Colegios de Málaga: "Rosario Moreno" y "Sagrada Familia", de Ronda: "Juan de la Rosa" y "Fernando de los Ríos" y de Andújar: "Virgen del Carmen". Cada centro cuenta con un plan de centro que atiende en líneas generales, al avance en la integración de las competencias en el currículum escolar, donde se potencia el trabajo cooperativo e integrado, se favorece la Atención a la diversidad y se avanza en el proyecto del bilingüismo con la mejora del nivel competencial en idiomas del profesorado.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223753

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Además de la actividad educativa realizada en los centros educativos propios, se realizan actuaciones y colaboraciones con Universidades, Escuelas y Fundaciones Universitarias de la zona de actuación, entre las que cabe destacar la UNED de Málaga y Jaén, y otros Centros Educativos Públicos o Privados-Concertados de la zona de actuación.

Es de destacar la vinculación de esta área de actividad con tres líneas estratégicas, fundamentalmente, de la Fundación. Por un lado, la vinculada tanto a la Educación como al Deporte, en los programas de potenciación de Becas de las Fundación Unicaja. En este programa se busca potenciar, por un lado, la integración total de aquellos alumnos con excelencia académica que tienen dificultades de inclusión social. En este sentido se han creado una serie de programas en colaboración con otras entidades de índole social para la potenciación de los estudios de Formación Profesional, tanto en el ámbito urbano como en el agrario.

Los proyectos sociales llevados a cabo por la Fundación en el apartado de Deportes responden principalmente a nuestro compromiso con la juventud, fomentando la práctica del deporte base y de apoyo a la cantera masculina y femenina que llevan a cabo un modelo integrado para el desarrollo del mismo a fin de crear hábitos de vida saludable y una ocupación adecuada del tiempo libre realizada en clubes propios mediante las distintas actividades que organizan o en colaboración con asociaciones deportivas y clubes de todas las disciplinas. Entre los clubes destaca el Unicaja Baloncesto, referente deportivo en la zona de actuación de la Entidad y factor dinamizador de la actividad del baloncesto tanto en Málaga como en Andalucía donde la Entidad, a través de sus aportaciones monetarias, consigue contribuir al fomento del deporte en general y al baloncesto en particular, difundiendo la imagen de Málaga y Andalucía, y permitiendo la estabilidad patrimonial y continuidad del Club en el marco de su finalidad social; el Club de Atletismo Unicaja Jaén, el más importante de la provincia de Jaén y uno de los más destacados en su ámbito a nivel regional y nacional, prestando especial atención a sus Escuelas Deportivas, dedica a niños y jóvenes, con el fin de incentivar la práctica deportiva y aquellos hábitos que favorezcan la formación integral del individuo a través de un concepto de salud dinámica; y el Club Voleibol Almería que es el club andaluz más laureado de todos los tiempos.

La Fundación Bancaria Unicaja desarrolla una importante labor incentivadora del deporte como actividad de interés general que cumple las funciones sociales, fomentando, específicamente el deporte base y el profesional cuando redundan beneficiosamente en la población del territorio de actuación de la Fundación Bancaria.

La segunda línea estratégica que se desarrolla en esta área de actividad es la de potenciación del deporte de base femenino, y que cuenta con la cantera femenina del Club Baloncesto Unicaja como modelo principal de desarrollo. La diversidad territorial y a nivel de disciplinas deportivas, la potenciación de la cantera y la apuesta por un sano espíritu competitivo, son las bases sobre las que se asienta esta línea.

Adicionalmente a estas dos líneas, la línea estratégica del voluntariado desarrolla acciones con nuestros voluntarios tanto en el ámbito educativo, colaborando con los planes de refuerzo educativos de diferentes asociaciones y entidades que trabajan por la mejora del mundo de la infancia, y con actividades deportivas en el ámbito urbano o rural.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	486	601	318.453	303.528
Personal con contrato de servicios	22	26	25.575	12.780
Personal voluntario	41	113	2.296	2.147



CLASE 8.ª



0M8223754

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Previsto	Número Realizado
Personas físicas	704.993	454.773
Personas jurídicas	93	79

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.505	5.257
a) Ayudas monetarias	5.459	5.214
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	46	43
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	624	573
Gastos de personal	2.344	2.381
Otros gastos de explotación	3.011	2.889
Amortización del Inmovilizado	469	452
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>11.953</b>	<b>11.552</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	974	839
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>974</b>	<b>839</b>
	<b>12.927</b>	<b>12.391</b>

#### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Apostar por proyectos y actividades educativas en el ámbito de la educación y formación.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Alta
Número actividades organizadas año	16	4
Repercusión Social	Media	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	1	3



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223755

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### Objetivo 2:

Apoyar la práctica del deporte a través de programas desarrollados por asociaciones y clubes deportivos que complementen el desarrollo del individuo, así como actividades dirigidas a la juventud.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	463	502
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	12	22

#### Objetivo 3:

Realizar actividades de apoyo a la labor docente, promoviendo mejoras en el desarrollo de la personalidad y orientadas a una sociedad más justa

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de volúmenes	14.330	14.320
Alumnos Infantil	694	705
Alumnos Primaria	1.496	1.448
Alumnos Secundaria	985	974
Número de préstamos	1.000	2.400
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	150	149
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	3	7

#### Objetivo 4:

Contribuir en la construcción de la sociedad del conocimiento y la innovación.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Notoriedad	Media	Media
Repercusión Social	Media	Media
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	24	62
Número de municipios donde se realizan proyectos	2	5



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223756

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### Actividad 5: Conservación y Medio Ambiente

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	Conservación y Medio Ambiente
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Conservación del Patrimonio y Medio Ambiente Natural
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

Las actividades de conservación del patrimonio cultural y rural contemplan acciones de restauración, rehabilitación, conservación e investigación del patrimonio arquitectónico, artístico y arqueológico de nuestro ámbito de actuación como la restauración de edificios, parroquias, imágenes y tronos de asociaciones, entidades.

Las actuaciones propias relacionadas con el medio natural están relacionadas principalmente con la educación medioambiental a través de los encuentros con la naturaleza y la protección de nuestro entorno a través de planes de recuperación y reforestación.

Adicionalmente, una de las líneas estratégicas que se han desarrollado al amparo de esta área de actividad es la de la lucha contra la contaminación acústica mediante la creación de campañas de concienciación en diferentes ámbitos.

Por otra parte, se ha realizado actuaciones en el ámbito medioambiental que estudian diferentes aspectos de la biología y desarrollo de la especie, así como el fomento de espacios de diálogo públicos con especialistas de los temas de más actualidad en la materia como son la sequía, la irrupción de las especies invasoras en la flora y fauna mediterránea, etc.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	45	50	10.970	1.254
Personal con contrato de servicios	-	7	-	461
Personal voluntario	-	63	-	403

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	41.233	18.606
Personas jurídicas	18	7



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223757

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	228	217
a) Ayudas monetarias	227	215
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2	2
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	40	40
Otros gastos de explotación	186	107
Amortización del Inmovilizado	4	4
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>459</b>	<b>368</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	10	2
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>10</b>	<b>2</b>
	<b>469</b>	<b>370</b>

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Recuperar y conservar entornos naturales, especies en riesgo de extinción y patrimonios históricos, culturales o artísticos.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades organizadas año	4	4
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Media	Media
Repercusión Social	Alta	Alta
Número de municipios donde se realizan proyectos	2	3

Objetivo 2:

Recuperar y conservar entornos naturales, especies en riesgo de extinción y patrimonios históricos, culturales o artísticos.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Notoriedad	Alta	Alta
Número actividades organizadas año	46	11
Repercusión Social	Alta	Alta
Nº municipios donde se realizan proyectos	7	7



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223758

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### Actividad 6: Desarrollo Socio - Económico

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	Desarrollo Socio-Económico
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Desarrollo Socio-Económico, Iniciativas para el Desarrollo, Fomento Empresarial e Innovación
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

Los proyectos que se desarrollan en este apartado tienen la naturaleza de colaboración con el propósito de fomentar el desarrollo en nuestro ámbito de actuación, prestando especial atención en el desarrollo provincial, y en concreto con el sector empresarial e investigación de la zona de actuación de la Fundación.

- Apoyo a la investigación biomédica. El apoyo a la investigación biomédica es de los campos de actuación que se han potenciado en el ejercicio 2019 mediante la creación de una serie de ayudas a esta línea de investigación, con el objeto de contribuir a los avances en este campo. Este apoyo a la investigación biomédica se materializa mediante ayudas a la misma y a la realización de foros en los que la sociedad reflexione sobre su importancia.
- Acciones enfocadas al fomento de la cultura emprendedora y la mejora de la competitividad e innovación de las PYMES.
- Proyectos Tecnológicos-Start Up. Fundamentalmente a través de Fundalogy, vehículo de inversión en start-ups constituido en el ejercicio 2018 y adscrito a la obra social de la Fundación, cuyo fin esencial es servir de instrumento impulsor de iniciativas y proyectos de carácter emprendedor, valorando especialmente aquéllos de utilidad social que tengan un amplio componente tecnológico y vinculadas con el mundo de Internet y las TICs, así como con centros universitarios, en el ámbito de la formación y la difusión del conocimiento empresarial.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	45	50	10.970	3.422
Personal con contrato de servicios	-	7	-	1.253
Personal voluntario	-	-	-	-

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	88.805	95.483
Personas jurídicas	50	32



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223759

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	812	599
a) Ayudas monetarias	807	594
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	5	5
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	2	2
Gastos de personal	109	110
Otros gastos de explotación	265	355
Amortización del Inmovilizado	61	56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.249</b>	<b>1.122</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	37	199
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>37</b>	<b>199</b>
	<b>1.286</b>	<b>1.321</b>

#### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo 1:

Impulsar iniciativas económicas y empresariales que procuren un desarrollo general económico y social.

Indicador	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número actividades	138	138
Difusión Medios Comunicación	Sí	Sí
Grado de Satisfacción	Alta	Alta
Número de premios	2	1
Cuantificación de premios	17.000	3.000
Notoriedad	Media	Media
Repercusión Social	Media	Media
Número de municipios donde se realizan proyectos	10	8



CLASE 8.ª



0M8223760

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### Actividad 7: Educación Financiera

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	Educación Financiera
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Zona de actuación y ámbito nacional e internacional

La descripción de la actividad es la siguiente:

La educación financiera consiste en desarrollar iniciativas tendentes a familiarizar a los ciudadanos con las cuestiones financieras, de forma que las decisiones financieras de los particulares se adopten desde una esfera de mayor conocimiento de los productos y servicios financieros que mejor se adapten a sus necesidades.

La OCDE recomendó a los países miembros "promover la educación y el conocimiento financieros y, a este respecto, que los Gobiernos y las instituciones públicas y privadas relevantes tengan debidamente en cuenta e implementen los principios y buenas prácticas para la educación y el conocimiento financieros". A favor de esta línea de actuación se pronunció igualmente la Comisión Europea. Este compromiso con la educación financiera se ha reflejado en los últimos años por parte de la Fundación Bancaria Unicaja en múltiples actividades. Sumándose a las acciones e iniciativas del Plan Nacional de Educación Financiera, elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España (BE), la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como de las actividades propias en favor de la difusión del conocimiento económico realizadas por la Fundación Bancaria Unicaja.

Las principales líneas de actuación que se contemplaban para 2019 son las siguientes:

- Acuerdos institucionales con otras Universidades e Instituciones: El objetivo de esta actividad es lograr que nuevas Universidades e Instituciones se sumen al Proyecto Edufinet.
- Actualización, ampliación y revisión de contenidos de los portales web: Es necesario que se recojan los diferentes cambios normativos que afectan a los contenidos, y, del mismo modo, se revisa la estructura del portal para dotarlo de mayor coherencia. Por otra parte, hay elementos que por su propia naturaleza deben ir actualizándose con carácter mensual, trimestral o anual (apartados de noticias, novedades y Hemeroteca), tanto en el portal principal, [www.edufinet.com](http://www.edufinet.com), como en los subportales asociados para jóvenes [www.edufinet.com/edufinext](http://www.edufinet.com/edufinext), y para empresarios y emprendedores [www.edufinet.com/edufiemp](http://www.edufinet.com/edufiemp).
- Edición de publicaciones: elaboración de otros documentos como artículos o estudios sobre educación financiera, así como preparación de guías financieras. Celebración de jornadas, cursos, talleres y actividades relacionadas con la Educación Financiera.
- Impartición de cursos de educación financiera tanto para estudiantes de secundaria, universitarios, mayores, público general a través de formación online, ciclos de conferencias, así como formación destinada a empresarios y emprendedores.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223761

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	47	52	14.392	3.471
Personal con contrato de servicios	10	7	300	208
Personal voluntario	483	5.793	3.381	4.982

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.008.815 <sup>1</sup>	1.224.306 <sup>1</sup>
Personas jurídicas	21	17

<sup>1</sup> Esta cifra incluye los usuarios de los portales web.

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1	1
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	1	1
Var. existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	72	60
Otros gastos de explotación	133	139
Amortización del Inmovilizado	2	2
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>208</b>	<b>202</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5	1
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
	<b>213</b>	<b>203</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223762

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### E) Objetivos e indicadores de la actividad

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación		
			Previsto	Realizado	
Acuerdos institucionales	Firma de convenio marco de colaboración (universidades).	Número de instituciones firmantes en 2019	2	2	
	Firma de acuerdo de colaboración (instituciones).	Número de instituciones firmantes en 2019	2	1	
	Consolidación del número de visitantes únicos (Portal edufinet).	Visitantes únicos esperados	1.600.000	392.055	
	Consolidación del número de visitantes recurrentes (Portal edufinet).	Visitantes recurrentes esperados	200.000	33.324	
	Incremento del número de páginas visitadas (Portal edufinet).	Número de páginas visitadas	2.800.000	592.829	
	Revisión y actualización de contenidos (Portal edufinet).	Apartados a revisar y actualizar	33	33	
	Conocer el grado de satisfacción de los usuarios (Portal edufinet).	Nota media recibida en encuestas de satisfacción	8,5 (sobre 10)	8,7 (sobre 10)	
	Atención de consultas (Portal edufinet).	Consultas esperadas	20	3	
	Actualización, ampliación y Revisión de contenidos	Redes Sociales (Portal edufinet).	Número de seguidores en Twitter	800	1.072
			Número de seguidores en Facebook	1.200	1.273
Consolidación del número de visitantes (Portal edufiemp).		Visitantes únicos esperados	200.000	49.006	
Consolidación del número de visitantes recurrentes (Portal edufiemp).		Visitantes recurrentes esperados	30.000	4.165	
Incremento del número de páginas visitadas (Portal edufiemp).		Número de páginas visitadas	650.000	137.621	
Revisión y actualización de contenidos (Portal edufiemp).		Apartados a revisar	17	17	
Consolidación del número de visitantes (Portal edufinext).		Visitantes únicos esperados	160.000	375.331	
Consolidación del número de visitantes recurrentes (Portal edufinext).		Visitantes recurrentes esperados	15.000	31.903	
Incremento del número de páginas visitadas (Portal edufinext).		Número de páginas visitadas	320.000	469.086	
Revisión y actualización de contenidos (Portal edufinext).		Apartados a revisar	22	22	
Consolidación del número de formularios remitidos inscripción jornadas (Microsite).	Formularios de inscripción esperados	120	0		
Número de apartados revisados (Microsite).	Apartados a revisar	6	0		
Número de ejemplares impresos del cómic.	Número esperado de cómics	3.000 ejemplares	300 ejemplares		
Incrementar la calidad de la obra.	-	-	-		



CLASE 8.ª



OM8223763

**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Celebración de Jornadas	Maximizar el número de sesiones impartidas (X-XI Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes).	Número de sesiones	330	291
	Maximizar el número de alumnos beneficiarios (X-XI Jornadas de Educación Financiera para Jóvenes).	Número de alumnos	20.000	19.538
	Incrementar la participación (X-XI Olimpiada Financiera).	Número de alumnos participantes	1.500	2.000
	Maximizar el número de sesiones impartidas (II Jornadas de Educación Financiera para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior).	Número de sesiones	20	11
	Maximizar el número de alumnos beneficiarios (II Jornadas de Educación Financiera para alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior).	Número de alumnos	1.000	503
	Maximizar el número de sesiones impartidas (II Jornadas de Educación Financiera para mayores).	Número de sesiones	20	6
	Maximizar el número de alumnos beneficiarios (II Jornadas de Educación Financiera para mayores).	Número de alumnos	1.000	135
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de "educación financiera para no financieros" en la Universidad de León).	Número de alumnos	100	20
	Maximizar el número de asistentes (Taller "Fuentes de financiación para emprendedores" en la Universidad de Granada).	Número de alumnos	50	10
	Maximizar el número de asistentes (Participación en la Global Money Week 2019).	Número de asistentes	100	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación del Proyecto Edufinet en "Expoeducación 2019").	Número de asistentes	200	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de educación financiera para estudiantes de 4º de ESO).	Número de alumnos	60	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornadas de "Finanzas y Banca para todos" del Proyecto Edufinet junto a la Universidad de Málaga).	Número de alumnos	40	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223764

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Celebración de Jornadas	Maximizar el número de asistentes (III Jornada de educación financiera para profesores de Formación Profesional que celebra el Proyecto Edufinet junto a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga).	Número de asistentes	70	25
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de introducción a la educación financiera junto con la Universidad de Málaga y la Confederación de Empresarios de Málaga).	Número de alumnos	70	-
	Maximizar el número de asistentes (Introducción a la operativa con cuentas corrientes y tarjetas en la Asociación "Así es Colombia").	Número de alumnos	30	-
	Maximizar el número de asistentes (Semana de la Educación Financiera)	Número de asistentes	100	395
	Maximizar el número de asistentes (Jornada sobre el "Plan económico-financiero" de la empresa con Promálaga)	Número de alumnos	50	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación en la Startup Europe Week).	Número de asistentes	50	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornadas "Alternativas de financiación" junto al IMFE).	Número de alumnos	35	39
	Maximizar el número de asistentes (Taller sobre financiación bancaria y el plan económico-financiero en la Universidad de Jaén).	Número de alumnos	40	-
	Maximizar el número de asistentes (Charla sobre sistema financiero: introducción y nuevos productos para empresas que celebra el Proyecto Edufinet con la Universidad de Málaga)	Número de alumnos	40	-
	Maximizar el número de asistentes (III edición del Seminario de educación financiera para empresarios y emprendedores junto con el IMFE).	Número de alumnos	70	-
Maximizar el número de asistentes (Taller sobre el plan económico-financiero de la empresa y nuevos productos con el PTA).	Número de alumnos	30	-	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223765

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de financiación bancaria en el CADE del PTA de Málaga).	Número de alumnos	30	-
	Maximizar el número de asistentes (Seminario de educación financiera para la ciudadanía en la Universidad de Burgos).	Número de alumnos	50	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación en el programa Guíame para alumnos de bachillerato de la Universidad de Málaga).	Número de alumnos	40	20
	Maximizar el número de asistentes (Jornada de financiación empresarial en la Universidad de Jaén).	Número de alumnos	50	45
	Maximizar el número de asistentes (Jornada "Finanzas y banca para todos" en la Universidad de Jaén).	Número de alumnos	75	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada "Educación Financiera para no financieros en la Universidad de Jaén)	Número de alumnos	20	50
	Maximizar el número de asistentes (Jornada sobre "Cómo invertir en Bolsa" en la Universidad de Huelva)	Número de alumnos	40	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada sobre "Cómo invertir en Bolsa" en la Universidad de Jaén)	Número de alumnos	40	100
	Maximizar el número de asistentes (Jornada sobre "Criptomonedas e hiperinflación" en la Universidad de Jaén)	Número de alumnos	25	-
	Maximizar el número de asistentes (Jornada sobre "Transformación Digital" en la Universidad de Jaén)	Número de alumnos	30	125
	Maximizar el número de asistentes (Jornadas de Educación Financiera para Niños)	Número de alumnos	2.000	-
	Maximizar el número de alumnos (Jornada de "finanzas para no financieros" con Fórum Empresa Familiar de Valladolid)	Número de alumnos	-	15
	Maximizar el número de asistentes (Presentación de las XI Jornadas de Educación Financiera, de la XI Olimpiada Financiera, del II Congreso de Educación Financiera y de los juegos y el simulador financiero en Málaga y Salamanca)	Número de asistentes	-	55



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M8223766

## FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
	Maximizar el número de alumnos (Charla sobre "el sistema financiero: introducción y nuevos productos para empresas" en la UJA)	Número de alumnos	-	65
	Maximizar el número de alumnos (Curso de bolsa en la Univ. de Málaga)	Número de alumnos	-	45
	Maximizar el número de alumnos (Jornada de financiación empresarial y sostenibilidad en la Univ. de Málaga)	Número de alumnos	-	30
	Maximizar el número de alumnos (Jornada de educación financiera y videojuegos)	Número de alumnos	-	70
	Maximizar el número de asistentes (V Taller de emprendimiento de la UMA)	Número de asistentes	-	10
	Maximizar el número de alumnos (Jornada de Economía circular, finanzas sostenibles y productos financieros del ámbito agrario en el IES Universidad Laboral de Málaga)	Número de alumnos	-	140
	Maximizar el número de alumnos (Claves de educación financiera para la internacionalización empresarial con el ECIE)	Número de alumnos	-	1.000
	Maximizar el número de alumnos (Jornada "Toma de decisiones para el emprendimiento" en la Universidad de Valladolid)	Número de alumnos	-	60
	Maximizar el número de alumnos (II edición de la jornada "Financial education for Young people")	Número de alumnos	-	30
	Maximizar el número de alumnos (Jornada de educación financiera en la Asociación Altamar)	Número de alumnos	-	15
	Maximizar el número de asistentes (Final de la X Olimpiada Financiera)	Número de asistentes	-	60
	Maximizar el número de asistentes (Café de educación financiera con la Asociación ESN)	Número de asistentes	-	20
	Maximizar el número de asistentes (Reunión anual del equipo de trabajo del Proyecto Edufinet)	Número de asistentes	-	50



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223767

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Impartición de Cursos	Maximizar el número de asistentes (Curso de educación financiera para estudiantes de economía de 4º de ESO).	Número de alumnos	75	75
	Maximizar el número de asistentes (Curso "Toma de decisiones financieras en el ámbito personal" junto con la UNED-UMA).	Número de alumnos	200	1.600
	Atención de dudas y consultas (4º ed. Curso MOOC "Claves de educación financiera para la toma de decisiones")	Número de dudas y consultas atendidas	100	-
	Maximizar el número de alumnos registrados (4º ed. Curso MOOC "Claves de Educación Financiera para la Toma de decisiones")	Número de alumnos registrados	8.000	-
	Maximizar el número de alumnos que finalizan el curso (4º ed. Curso MOOC "Claves de Educación Financiera para la Toma de decisiones")	Número de alumnos que finalizan	1.000	-
	Incrementar el grado de satisfacción del alumnado (4º ed. Curso MOOC "Claves de Educación Financiera para la Toma de decisiones").	Porcentaje de alumnos que están totalmente o parcialmente satisfechos con el curso Número de alumnos	80%	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación en el ciclo de conferencias economía y sociedad de la Universidad de Málaga).	Número de alumnos	100	-
	Maximizar el número de asistentes (IV Curso sobre el Plan de Empresa en la Universidad de Córdoba).	Número de alumnos	100	-
	Maximizar el número de asistentes (I Curso sobre el Plan de Empresa en la Universidad de Huelva)	Número de alumnos	100	-
	Maximizar el número de asistentes (Curso "Ruta emprendedora" en la Universidad de Granada)	Número de alumnos	75	-
	Maximizar el número de asistentes (Participación en el Curso de creación de empresas del IMFE)	Número de alumnos	50	25
	Maximizar el número de inscritos (Curso introductorio de Educación Financiera online)	Número de inscritos	5.000	58
	Maximizar el número de asistentes (Curso de educación financiera para periodistas en la UNED)	Número de alumnos	150	-
Maximizar el número de asistentes (VIII Foro Ser Emprendedor)	Número de asistentes	120	-	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0M8223768

**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Actividad	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
	Maximizar el número de alumnos (Curso de educación financiera para mayores en la Univ. de Málaga)	Número de alumnos	-	140
	Maximizar el número de asistentes (II Congreso de Educación Financiera Edufinet)	Número de asistentes	-	260





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223769

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

GASTOS / INVERSIONES	En miles de euros									
	Monte de Piedad	Solidaridad Social	Cultura	Educación y Deporte	Conservación Medio Ambiente	Desarrollo Socio Económico	Fomento Educación Financiera	Total	No imputables a las Actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	7	1.876	4.441	5.257	217	599	1	12.398	-	12.398
a) Ayudas monetarias	-	1.852	4.410	5.214	215	594	-	12.285	-	12.285
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gasto por colaboraciones y órganos de gobierno	7	24	31	43	2	5	1	113	-	113
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	3	306	31	573	-	2	-	915	-	915
Gasto de personal	677	881	723	2.381	40	110	60	4.872	-	4.872
Otros gastos de la actividad	750	1.927	2.828	2.889	107	355	139	8.995	-	8.995
Amortización inmovilizado	123	920	591	452	4	56	2	2.148	-	2.148
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	129	-	-	-	-	-	-	129	-	129
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.689</b>	<b>5.910</b>	<b>8.614</b>	<b>11.552</b>	<b>368</b>	<b>1.122</b>	<b>202</b>	<b>29.457</b>	<b>-</b>	<b>29.457</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	364	559	817	839	2	199	1	2.781	-	2.781
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	-	-	169	-	-	-	-	169	-	169
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>364</b>	<b>559</b>	<b>986</b>	<b>839</b>	<b>2</b>	<b>199</b>	<b>1</b>	<b>2.950</b>	<b>-</b>	<b>2.950</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS:</b>	<b>2.053</b>	<b>6.469</b>	<b>9.600</b>	<b>12.391</b>	<b>370</b>	<b>1.321</b>	<b>203</b>	<b>32.407</b>	<b>-</b>	<b>32.407</b>



OM8223770

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

A. Ingresos obtenidos por la entidad

	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2 485	2 768
Ventas y Prestaciones de servicios de las actividades propias	2 669	2 663
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	2.337	2 436
Subvenciones del sector público	1.061	1 084
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	37 655	37 686
	<b>46 208</b>	<b>46 637</b>

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

	Miles de euros	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
	<b>-</b>	<b>-</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

A lo largo del ejercicio 2019 la Fundación Bancaria Unicaja ha cumplido con su objetivo social, cuyo fin esencial es el fomento y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales, así como el fomento de la educación financiera o la concesión de préstamos pignoratícios mediante los Montes de Piedad. Para ello, Fundación Bancaria Unicaja ha llegado a acuerdos de colaboración con entidades públicas, fundaciones culturales, asociaciones de interés social, universidades, museos, escuelas deportivas y otros centros e instituciones radicados en su zona de actuación, principalmente Andalucía y Ciudad Real, entre los que cabe destacar:

Gastos por proyecto	Miles de euros	
	2019	2018
Museos	138	180
Fundaciones Culturales	136	85
Escuelas y entidades deportivas	3 506	3 100
Otros centros e instituciones	318	400
Entidades Públicas	142	395
Asociaciones de interés general	330	62
Colegios oficiales y profesionales	-	6
Convenios de formación	13	18
Universidades	5	25
Entidades de fomento empresarial	27	49
	<b>4 615</b>	<b>4 320</b>



OM8223771

## CLASE 8.<sup>a</sup> FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

#### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

El pasado 20 de diciembre de 2018, el Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja aprobó el Plan de Actuación para el ejercicio 2019, realizado un seguimiento exhaustivo y continuado del mismo, haciendo especial hincapié en la ejecución del presupuesto y en su plasmación por medio de proyectos y actividades.

Con carácter general se puede considerar que el Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2019 se ha ejecutado en los términos previstos, obteniéndose unos mayores ingresos derivados del patrimonio, fundamentalmente por las enajenaciones de inmuebles. Al efecto se ha alcanzado el objetivo de ingresos por lo que se ha cumplido con la actividad social del ejercicio.

##### 26.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

La Dotación Fundacional engloba activos inmobiliarios de uso propio y derechos afectos a la Obra Social. El valor contable en el balance a 31 diciembre de 2019 y 2018 de los activos que conforman la Dotación Fundacional asciende a 60.426 miles de euros.

La desagregación de los referidos activos según su naturaleza y adscripción de su uso es la siguiente:

Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional	Valor neto contable	
	2019	2018
Colegios, guarderías y campamentos infantiles	29 703	29 703
Edificios dedicados a la atención de la tercera edad	12 065	12 065
Salas de exposiciones, bibliotecas y centros culturales	8 039	8 039
Otros edificios	4 783	4 783
Conservatorios y salas de concierto	3 301	3 301
Tesorería procedente de la venta de inmuebles de la dotación fundacional	2 535	2 535
	<b>60 426</b>	<b>60 426</b>

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo la venta de siete inmuebles afectos a la dotación fundacional, por los que se ha obtenido unas plusvalías dotacionales (resultantes de la diferencia entre el precio de venta, neto de los costes de venta, y el valor contable de estos activos en la dotación fundacional) por importe de 99 miles de euros. De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación, estas plusvalías deberán integrarse en la dotación fundacional. Durante el ejercicio 2018 no se produjeron enajenaciones de activos afectos a la dotación fundacional.

b) Destino de rentas e ingresos

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, las fundaciones deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por ciento de los resultados de las explotaciones económicas que desarrollen y de los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación bien las reservas según acuerdo del Patronato. El plazo para el cumplimiento de esta obligación, según se indica en el artículo 27, será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.



0M8223772

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

No obstante, la Disposición final tercera “Aplicación de los recursos al cumplimiento de los fines de las fundaciones bancarias” de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas y fundaciones bancarias, establece que las fundaciones bancarias reguladas por esta Ley no estarán sujetas a los límites establecidos en el artículo 27 de la Ley 50/2002. Por este motivo, no resulta aplicable la presentación de información sobre el destino de rentas e ingresos en las cuentas anuales de la Fundación Bancaria Unicaja.

**26.3 Gastos de administración**

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han devengado gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación por importe de 113 miles de euros y 87 miles de euros, respectivamente. Estos corresponden a aquellos que los patronos tienen derecho a ser resarcidos junto a otros originados en la organización de las reuniones.

**27. Hechos posteriores**

En las últimas semanas, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus, se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y la actividad de la Fundación. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestras actividades, dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

En el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho de especial relevancia que afecte a la Fundación y que no se señale en la memoria.



OM8223773

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2019****28. Operaciones con partes vinculadas**

A continuación, se presentan las operaciones de la Fundación con sus partes vinculadas:

	2019		2018	
	Personal clave	Otras partes vinculadas	Personal clave	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO:</b>				
Inversiones en entidades del grupo	2 459 044	-	2 454 044	-
Créditos con entidades del Grupo por efectos impositivos	6 801	-	9.524	-
Deudores comerciales	75	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos	73 598	-	-	-
<b>PASIVO:</b>				
Deudas a corto plazo	5	-	47	-
<b>CUENTA DE RESULTADOS:</b>				
<b>Gastos-</b>				
Gastos por ayudas	2.850	-	2.850	3.109
Otros gastos	129	-	260	-
<b>Ingresos-</b>				
Ingresos por la actividad propia	30 357	-	17 192	-
Otros ingresos	412	-	409	-
Ingresos financieros	-	-	88	-

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

**29. Otra información****29.1 Órganos de gobierno, dirección y representación**

El Patronato es el máximo órgano de gobierno y representación de la Fundación, al que corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran su patrimonio, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos. El Patronato es asimismo el órgano responsable del cumplimiento de las obligaciones de información al Banco de España en relación con las funciones de control y supervisión que a éste corresponden según la normativa aplicable.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado remuneración alguna a favor de los Patronos, en función a su cargo. Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos, planes de pensiones o seguros de vida en favor de antiguos o actuales miembros del Patronato de la Fundación. Tampoco se le han concedido anticipos, ni créditos ni existen contraídos con ellos obligaciones de cualquier otra naturaleza.



0M8223774

**CLASE 8.ª**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Por otra parte, la Comisión de Auditoría vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, cumpliendo con las funciones que le resultan exigibles en base a la legislación aplicable. Concretamente, en el Reglamento de la Comisión de Auditoría de la Fundación Bancaria se han establecido las siguientes funciones:

1. Informar al Patronato sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.
2. Elevar al Patronato las propuestas de nombramiento, revocación y prórroga del auditor de cuentas externo, con sujeción en cada caso a las disposiciones vigentes a estos efectos.
3. Supervisar la eficacia del control interno y la auditoría interna de la Fundación Bancaria.
4. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
5. Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
6. Informar, con carácter previo, al Patronato sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos de la Fundación Bancaria y demás normativa interna, y en particular:
  - La información financiera que la Fundación Bancaria deba hacer pública periódicamente.
  - La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorio que tengan la consideración de paraísos fiscales.
  - Las operaciones con partes vinculadas, conforme a lo establecido en la Política de identificación y gestión de conflictos de interés y de operaciones vinculadas de la Fundación Bancaria.
7. Cualesquiera otras facultades no enumeradas anteriormente que sean consecuencia del ejercicio de las fundaciones anteriormente citadas, así como aquellas otras previstas en la normativa aplicable a la Fundación Bancaria.

Por último, la Dirección General es responsable de la dirección y gestión ordinaria y permanente de la Fundación.



0M8223775

## CLASE 8.<sup>a</sup> FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

La composición del Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja, así como los responsables de la dirección y representación de la Fundación, al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

<u>Apellidos y nombre</u>	<u>Cargo/ Función</u>
Medel Cámara, Braulio	Presidente
Arcas Cubero, Javier	Patrono
Cano Rodrigo, Tomás	Patrono
Cid González, Patricia	Patrono
Espín Quirante, Carmen	Patrono
Faraguna Brunner, Filippo	Patrono
Fernández Céspedes, Pedro	Patrono
Fernández García, José Antonio	Patrono
Fernández Gutiérrez, Alberto	Patrono
Gómez Boza, José Luis	Patrono
Jiménez Sánchez, Guillermo	Patrono
Navarro Fernández, Juan José	Patrono
Pascual Acosta, Antonio	Patrono
Russinés Torregrosa, Javier	Patrono

El Secretario, no Patrono, del Patronato es D. Francisco Jiménez Machuca.

Durante el año 2019 no se han producido movimientos en la composición del Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja.

Durante el año 2018 se produce la salida del Patronato de Manuel Olivencia Ruiz (1 de enero), Federico Beltrán Galindo (7 de febrero), Francisco Collado Cuesta (31 de marzo), María Teresa Sáez Ponte (26 de abril), Carlos Arturo Bernal Bergua (31 de octubre), Pedro Vilchez Jiménez (31 de octubre), Francisco Javier Pérez Royo (31 de octubre) y María Eugenia Villalón Aguilera (31 de octubre) incorporándose en el Patronato Francisco Javier Russinés Torregrosa (16 de febrero), María Eugenia Villalón Aguilera (1 de abril), Filippo Faraguna Brunner (21 de junio), Javier Arcas Cubero (1 de noviembre), Tomás Cano Rodrigo (1 de noviembre), Guillermo Jiménez Sánchez (1 de noviembre) y Patricia Cid González (20 de diciembre)

Por su parte, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Comisión de Auditoría de la Fundación Bancaria Unicaja está compuesta por los siguientes Patronos: Javier Russinés Torregrosa (Presidente), Filippo Faraguna Brunner (Vocal), y Antonio Pascual Acosta (Vocal). El Secretario, no miembro, de la Comisión es Francisco Jiménez Machuca. Durante el ejercicio 2018, han formado parte de dicho comité Juan José Navarro Fernández, María Teresa Sáez Ponte y Pedro Fernández Céspedes, antes de la incorporación de los miembros actuales.

Por último, el Director General de la Fundación Bancaria Unicaja es Sergio Corral Delgado.

#### 29.2 Autorizaciones otorgadas por el Patronato

No se han otorgado autorizaciones por el Patronato para realizar actuaciones, sin perjuicio de la autorización general otorgada al Director General en el uso de sus facultades.



OM8223776

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACION BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

## 29.3 Distribución de empleados por categoría y sexo

El número de empleados de la Fundación, distribuido por categorías profesionales y sexo, medio de los ejercicios 2019 y 2018, y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Número medio de personas					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Total
	2019	2019	2018	2018	2019	2018
Directores	9	7	10	6	16	17
Personal de servicios, administrativos y similares	71	169	68	157	240	237
Resto de personal asalariado	20	26	15	21	46	41
	<b>100</b>	<b>202</b>	<b>93</b>	<b>184</b>	<b>302</b>	<b>295</b>

	Personas al cierre del ejercicio					
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Total
	2019	2019	2018	2018	2019	2018
Directores	9	7	9	6	16	15
Personal de servicios, administrativos y similares	85	198	90	213	283	303
Resto de personal asalariado	8	15	9	20	23	29
	<b>102</b>	<b>220</b>	<b>108</b>	<b>239</b>	<b>322</b>	<b>347</b>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 con discapacidad mayor o igual al 33% es de tres personas, incluidas en el grupo profesional de resto de personal asalariado. Durante el ejercicio 2018 la Fundación tuvo empleadas cuatro personas, tres personas, incluidas en el grupo profesional de resto de personal asalariado y una bajo la categoría de personal de servicios, administrativos y similares.

## 29.4 Honorarios de auditoría

Incluido en el saldo de "Otros gastos de la actividad" se recogen los honorarios satisfechos por la Fundación a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por la auditoría de sus cuentas anuales. En los ejercicios 2019 y 2018 estos honorarios ascienden a 35 miles de euros. En relación con los ejercicios 2019 y 2018, el importe de los honorarios por servicios prestados a la Fundación por sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers en relación a otros trabajos de verificación contable y regulatorios asciende a 15 miles de euros (misma cifra en ambos ejercicios).

## 29.5 Grado de cumplimiento del Código de Conducta

La Dirección General de la Fundación prepara anualmente un informe anual en cumplimiento del Código de Conducta aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de noviembre de 2003, al que están obligadas las fundaciones por aplicación del acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España de 19 de diciembre de 2003. Dicho informe anual es aprobado por el Patronato de la Fundación. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el informe correspondiente al ejercicio 2019 se encuentra en proceso de elaboración por parte de la Dirección General, y será previsiblemente aprobado por el Patronato que apruebe estas cuentas anuales. Asimismo, con fecha 7 de junio de 2019 el Patronato de la Fundación aprobó, junto a las cuentas anuales del ejercicio 2017, el informe de dicho ejercicio en cuanto al cumplimiento del Código de Conducta, donde quedó reflejado que la Fundación no realizó operaciones dentro del ámbito de aplicación del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales.

A estos efectos, resulta de interés hacer constar que la política y criterios de realización de inversiones temporales adoptada por la Fundación Bancaria es una continuidad de la que aplicaba la Caja de Ahorros que dio lugar a su constitución por transformación (Nota 1.2).





OM8223777

## **CLASE 8.<sup>a</sup>** **FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

#### **30. Información sobre medio ambiente**

Las operaciones globales de la Fundación se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Fundación considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Fundación considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Fundación no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **31. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera - Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, indicar que:

- Dadas las actividades a las que se dedica básicamente la Fundación, la información relativa a los aplazamientos de deuda corresponde, básicamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos, los cuales se han realizado en todo caso en estricto cumplimiento de los plazos contractuales y legales establecidos para cada uno de ellos, ya fuesen deudas a la vista o con pago aplazado.
- Los pagos efectuados por la Fundación a proveedores exclusivamente por prestación de servicios y suministro de servicios diversos durante el ejercicio 2019 han ascendido a 7.992 miles de euros (6.488 miles de euros en el ejercicio 2018) efectuados dentro de los plazos legales y contractualmente establecidos. El saldo pendiente de pago a proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no es significativo y tiene un plazo inferior al establecido por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores de la Fundación durante los ejercicios 2019 y 2018 es de 7,80 y 13,15 días respectivamente, mientras que el ratio de operaciones pagadas asciende a 9,15 días y 11,65 días, respectivamente, y el ratio de operaciones pendientes de pago asciende a 4,30 días y a 25,18 días, respectivamente.

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose éstas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

El periodo medio de pago se encuentra dentro de los límites legales establecidos en la normativa, por lo que no aplica la inclusión en el informe de gestión de las medidas previstas en el apartado 1 del artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.



OM8223778

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

**32. Estado de flujos de efectivo**

A continuación, se incluye el estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre del ejercicio 2019 y 2018:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>		
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>10 211</b>	<b>(3 893)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>(4 091)</b>	<b>(289)</b>
a) Amortización del inmovilizado	2 148	2 309
b) Correcciones valorativas por deterioro	144	166
c) Variación de provisiones	-	52
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(1 084)	(1 078)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(2 026)	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
g) Ingresos financieros	(2 436)	(2 115)
h) Gastos financieros	-	-
i) Diferencias de cambio	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(929)	-
k) Otros ingresos y gastos	92	377
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>(28 748)</b>	<b>(16 291)</b>
a) Existencias	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	(265)	(4 907)
c) Otros activos corrientes	-	2
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	349	(4)
e) Otros pasivos corrientes	(230)	590
f) Otros activos y pasivos no corrientes	(28 602)	(11 972)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>	<b>42 188</b>	<b>23 423</b>
a) Pagos por intereses	-	-
b) Cobros de dividendos	30 357	17 192
c) Cobros de intereses	2 307	2 059
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	9 524	4 172
e) Otros pagos (cobros)	-	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión</b>	<b>19 560</b>	<b>2 950</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>(2 950)</b>	<b>(23 460)</b>
a) Entidades del grupo y asociadas	-	(5 000)
b) Inmovilizado intangible	(78)	(122)
c) Inmovilizado material	(2 703)	(7 437)
d) Bienes del Patrimonio Histórico	(169)	(908)
e) Inversiones inmobiliarias	-	-
f) Otros activos financieros	-	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
h) Otros activos	-	(9 993)
<b>7. Cobros por desinversiones</b>	<b>5 885</b>	-
a) Entidades del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	532	-
d) Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
e) Inversiones inmobiliarias	5 353	-
f) Otros activos financieros	-	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
h) Otros activos	-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>2 935</b>	<b>(23 460)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>	-	-
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	-	-
b) Disminuciones del fondo social	-	-
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	-	-
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de crédito	-	-
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
4. Otras deudas	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de crédito	-	-
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas	-	-
4. Otras deudas	-	-
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>22 495</b>	<b>(20 510)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	51 364	71 874
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	73 859	51 364



OM8223779

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2019****33. Inventario**

De acuerdo a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, a continuación, se presenta el detalle de los elementos significativos integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen. Los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

**A) Inmovilizado intangible**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Aplicaciones informáticas	200	174	-	26	26	174
	<b>200</b>	<b>174</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>174</b>

**B) Bienes del Patrimonio Histórico**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Bibliotecas	1 077	1 077	-	-	-	-
	<b>1 077</b>	<b>1 077</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**C) Inmovilizado material**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos y construcciones	55 766	41 552	-	191	14 214	41 552
Instalaciones Técnicas y Otros	35 354	9 467	-	1 220	25 887	9 467
Inmovilizado en curso y anticipos	1 297	1 297	-	-	-	1 297
	<b>92 418</b>	<b>52 316</b>	<b>-</b>	<b>1 411</b>	<b>40 101</b>	<b>52 316</b>

**D) Inversiones inmobiliarias**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos	2 847	2 847	-	-	-	2 847
Construcciones	11 334	2 227	-	(8 719)	9 108	2 227
	<b>14 181</b>	<b>5 074</b>	<b>-</b>	<b>(8 719)</b>	<b>9 108</b>	<b>5 074</b>



0M8223780

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2019****E) Inversiones financieras a largo plazo**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Préstamos Monte de Piedad	16 834	16 644	(190)
Préstamos Monte de Piedad vigilancia especial	361	290	(71)
Préstamos Monte de Piedad dudosos	471	180	(291)
Valores representativos de deuda	9 418	10 347	929
Anticipos y otros	98	98	-
	<b>27 182</b>	<b>27 559</b>	<b>376</b>

**F) Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Unicaja Banco, S.A.	2 449 044	1 524 679	924 365
Fundalogy Unicaja, S.L.U.	5 000	5 000	-
	<b>2 454 044</b>	<b>1 529 679</b>	<b>924 365</b>

**G) Pasivos no corrientes**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	402	-	-
Otras provisiones	1 200	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Fianzas recibidas	29	-	-
Impuestos diferidos	279	-	-
	<b>1 910</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**H) Pasivos corrientes**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Provisiones a corto plazo	55	-	-
Obligaciones a pagar por actividad socio cultural	5 902	-	-
Obligaciones varias a pagar y sobrante subasta	2 291	-	-
Deudas entidades del grupo y asociadas	12	-	-
Pasivo por impuesto corriente	449	-	-
Periodificaciones a corto plazo	-	-	-
	<b>8 709</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



0M8223781

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

Por su parte, los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

**A) Inmovilizado intangible**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Aplicaciones informáticas	25	25	-	-	-	25
Otro inmovilizado intangible	97	97	-	-	-	97
	<b>122</b>	<b>122</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>122</b>

**B) Bienes del Patrimonio Histórico**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Bibliotecas	908	908	-	-	-	-
	<b>908</b>	<b>908</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**C) Inmovilizado material**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos y construcciones	56 117	42 095	-	517	14 022	42 095
Instalaciones Técnicas y Otros	32 972	8 305	-	1 282	24 667	8 305
Inmovilizado en curso y anticipos	1 527	1 527	-	-	-	-
	<b>90 616</b>	<b>51 927</b>	<b>-</b>	<b>1 799</b>	<b>38 689</b>	<b>50 400</b>

**D) Inversiones inmobiliarias**

Descripción del elemento	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración	Miles de euros		
				Ejercicio	Acumulada	Amortización Pendiente
Terrenos	4 118	4 118	-	-	-	4 118
Construcciones	22 451	4 623	-	509	17 828	4 623
	<b>26 569</b>	<b>8 741</b>	<b>-</b>	<b>509</b>	<b>17 828</b>	<b>8 741</b>



OM8223782

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
**FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA****MEMORIA DEL EJERCICIO 2019****E) Inversiones financieras a largo plazo**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Préstamos Monte de Piedad	16 318	16 318	-
Préstamos Monte de Piedad vigilancia especial	644	644	-
Préstamos Monte de Piedad dudosos	115	115	207
Valores representativos de deuda	9 644	9 644	-
Anticipos y otros	873	873	-
Fondo de cobertura genérico	(449)	(449)	242
	<b>27 145</b>	<b>27 145</b>	<b>449</b>

**F) Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Unicaja Banco, S.A.	2 449 044	1 524 679	924 365
Fundalogy Unicaja, S.L.U.	5 000	5 000	-
	<b>2 454 044</b>	<b>1 529 679</b>	<b>924 365</b>

**G) Pasivos no corrientes**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	584	-	-
Otras provisiones	1 200	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Fianzas recibidas	29	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-
	<b>1 813</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**H) Pasivos corrientes**

Descripción del elemento	Miles de euros		
	Coste histórico	Valor contable	Ajustes valoración
Provisiones a corto plazo	94	-	-
Obligaciones a pagar por actividad socio cultural	6 124	-	-
Obligaciones varias a pagar y sobrante subasta	2 295	-	-
Acreedores varios	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	100	-	-
Periodificaciones a corto plazo	16	-	-
	<b>8 629</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223783

**ANEXO I**  
**ENTIDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
			% Part. Presente		Total Participación
			Directa	Indirecta	
Aiqunia Duero, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Tilán 8 - 2º, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Alteria Corporación Unicaja, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	49,68%	49,68%
Analistas Económicos de Andalucía, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ San Juan de Dios, 1-2	Estudio y análisis actividad económica	0,00%	49,68%	49,68%
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Angosta del Carmen 2 Entreplanta, Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	0,00%	49,68%	49,68%
Baloncesto Málaga, S.A.D.	Avda. Gregorio Diego 44	Organización Espectáculos Deportivos	100,00%	0,00%	100,00%
Banco Europeo de Finanzas, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/La Bolsa, 4, piso 1. Málaga.	Banca, Actividades Financieras	0,00%	49,68%	49,68%
Desarrollos de Proyectos de Castilla y León, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Av. Madrid, 120 Ed. El Portillo, León	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Finandero Sociedad de Valores, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)	C/ Tilán 8 - 2º, Madrid	Sociedad de valores	0,00%	49,68%	49,68%
Fundalogy Unicaja, S.L.U.	C/Manuel Pérez Bryan Nº 3, Málaga	Actividades de las sociedades holding	100,00%	00,00%	100,00%
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Inmobiliaria Acinipo, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, Bajo, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Inmobiliaria Unlex Sur, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
La Algora Sociedad de Gestión, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 4ª, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Parque Industrial Humilladero, S.L.	C/ Miguel Hernández, 1, Humilladero, Málaga	Desarrollo Suelo Industrial	0,00%	44,59%	44,59%



CLASE 8.<sup>a</sup>

REGISTRO DE MARCAS



0M8223784

**ANEXO I**  
**ENTIDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
			% Part. Presente		Total Participación
			Directa	Indirecta	
Pinares del Sur, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Portugal Edif. Abarzuza, bajo (Esquina Avda. Juan Carlos). Cádiz	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%
Propco Blue 1, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edif. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	49,68%	49,68%
Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Cuarteles nº 51 Ptl.1 Entreplanta. Málaga	Correduría de Seguros	0,00%	49,68%	49,68%
Unicaja Banco S.A.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Entidad financiera	49,68%	0,00%	49,68%
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Tenedora de bienes inmuebles	0,00%	49,68%	49,68%
Unicanera Gestión de Activos, S.L.(Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Actividad de recobro y gestión de litigios	0,00%	49,68%	49,68%
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.(Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa, Nº 4, 1ª planta, Málaga	Gestión patrimonial	0,00%	49,68%	49,68%
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	0,00%	49,68%	49,68%
Unimediación, S.L. (Sociedad Unipersonal)	C/ Bolsa nº 4, planta 2, Málaga	Correduría de Seguros	0,00%	49,68%	49,68%
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. (Sociedad Unipersonal)	C/ Titán 8 , Madrid	Seguros de vida	0,00%	49,68%	49,68%
Uniwindet, S.L.	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Energías renovables	0,00%	49,68%	49,68%
Viproelco, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Av. Madrid 120, León	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,68%	49,68%





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO DE MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES



0M8223785

**ANEXO II  
 ENTIDADES MULTIGRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total Ingresos	Total gastos
			% Part. Presente		Total Participación							
			Directa	Indirecta								
Cartera Perseidas, S.L. (3)	Paseo de Recoletos, 29 Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	22,49%	22,49%	(36)	-	175	-	7	-	(36)
Dolun Viviendas Sociales, S.L. (7)	C/ Muñoz Olivé 1, portal 1-1-C Sevilla	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	19,87%	19,87%	-	-	-	-	-	-	-
Espacio Medina, S.L. (1)	Pº de la Castellana (Torre Espacio) 259, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	14,90%	14,90%	(8 098)	3 116	106 138	-	61 253	48 970	(57 068)
Muelle Uno-Puerto Málaga, S.A. (1)	Avda. de Andalucía 21- Entrepantía, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	19,74%	19,74%	964	44 799	4 911	21 369	3 329	8 635	(7 671)
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. (1)	Avda. San Juan Bosco, 46. San Fernando - Cádiz	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	29,90%	29,90%	(349)	-	14 397	7 828	616	-	(349)
Cerro del Baile, S.A. (4)	Arroyo de la Vega - Valladolid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	39,74%	39,74%	-	-	23 590	179	47 091	-	-
Lares Val de Ebro, S.A. (6)	Avda. Talgo 155 Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	16,56%	16,56%	(292)	-	19 277	2	21 381	-	(292)
Madrigal Participaciones, S.A. (2)	C/ Santiago 7 - 1º E, Valladolid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	37,61%	37,61%	(260)	2 037	19 298	-	3 128	9 579	(9 839)
Rochduero, S.L. (5)	C/ Armas 10-A Jerez de la Frontera (Cádiz)	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	26,87%	26,87%	(359)	-	35 758	420	36 535	25	(385)

- (1) Datos financieros al 31 de diciembre de 2019.
- (2) Datos financieros al 31 de diciembre de 2019. Sociedad en proceso de liquidación.
- (3) Datos financieros al 31 de octubre de 2019.
- (4) Datos financieros al 31 de marzo de 2019. Sociedad en proceso de liquidación.
- (5) Datos financieros al 31 de agosto de 2018. Sociedad en proceso de liquidación.
- (6) Datos financieros al 30 de junio de 2018. Sociedad en proceso de liquidación.
- (7) Sociedad en proceso de liquidación. Datos no disponibles.

**Nota:** La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades multigrupo que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 31 de diciembre de 2019, se da a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima al cierre de 2019, o porque la entidad multigrupo no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en las presentes cuentas anuales (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONVOCATORIA DE LICITACION



OM8223786

**ANEXO III**  
**ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			% Part. Presente		Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Pasivo exigible	Resultado de explotac.
			Directa	Indirecta						
Ahorro Andaluz, S.A. (4)	Avenida Andalucía, 10 - 12; Málaga	Tenencia de valores	0,00%	24,84%	24,84%	820	251	90	569	(7)
Andalucía Económica, S.A. (2)	C/ Diego de Riano nº 11, Piso 2º. Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	0,00%	11,82%	11,82%	762	541	(11)	220	(12)
B.I.C. Euronova, S.A. (1)	Avenida Juan López Peñalver, 21 (Parque Tecnológico Andalucía). Campanillas-Málaga	Servicios de inversión y promoción	0,00%	9,94%	9,94%	1.364	1.042	154	321	→
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. (6)	C/ Ibiza, 35 -5ªA. Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	12,41%	12,41%	53	(12.455)	-	12.508	→
Desarrollo Urbanísticos Cerro de Medianoche, S.L. (1)	Plaza Jaén por la Paz, 2. Jaén	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	12,28%	12,28%	3.177	3.177	(406)	-	(406)
Gestión e Investigación de Activos, S.A. (2)	Paseo General Martínez Campos, 46-2ª planta. Madrid	Sector inmobiliario	0,00%	24,84%	24,84%	467	464	(24)	3	(24)
Hidroalia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (1)	C/ Alisios. Edif Ocaso, nº 1. Sevilla	Ciclo integral del Agua	0,00%	9,94%	9,94%	258.898	101.197	12.846	157.701	18.830
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (3)	Paseo del Coso S/N. Minas de Riotinto-Huelva	Industria Minera	0,00%	14,90%	14,90%	96.105	38.834	10.928	57.270	10.492
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (2)	C/ Severo Ochoa, 43 (Parque Tecnológico de Andalucía). Campanillas-Málaga	Nuevas tecnologías	0,00%	19,87%	19,87%	13.869	6.997	1.006	6.872	1.141
La Reserva de Selwo Golf, S.L. (5)	Pasaje Linaje 3, Pianta 1. Piso 1. Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	17,39%	17,39%	99	(3.875)	61	3.974	61
Malagaport S.L. (1)	Muelle Cánovas s/nº Edif. Inst. Estudios Portuarios del Puerto de Málaga	Servicios transporte y almacenaje	0,00%	13,30%	13,30%	470	394	76	76	76
Mastercajas S.A. (2)	C/ Alcalá 27. Madrid	Banca, Actividades Financieras	0,00%	16,13%	16,13%	4.270	3.251	17	1.019	31
Parque Científico-Tecnológico de Almería S.A. (3)	Avda. de la Innovación, nº15, Edificio Pitágoras. Almería	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	14,97%	14,97%	48.741	29.852	(821)	18.888	(383)
Propco Malagueta, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	12,42%	12,42%	60.900	60.405	3.032	495	4.042
Propco Orange 1 S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,34%	24,34%	17.260	13.234	(233)	4.026	(255)
Santa Justa Residencial, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,59%	24,59%	28.285	17.158	6.360	11.127	8.526
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (2)	Plaza Jesús "El Rico" 2-3. Málaga	Aparcamientos	0,00%	12,17%	12,17%	65.356	45.606	3.854	19.750	3.909
Uncro, S.L. (5)	C/ Ibiza Nº 35 5ª A. Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	12,42%	12,42%	1.795	(8.757)	884	10.551	884



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM8223787

**ANEXO III  
ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			% Part. Presente		Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Pasivo exigible	Resultado de explotac.
			Directa	Indirecta						
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A. (7)	C/ Strachan, nº 1, planta 1. Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	19,87%	19,87%	37	(1 669)	-	1 706	-
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (1)	C/ Bolsa, Nº 4, 3ª planta. Málaga	Seguros	0,00%	24,84%	24,84%	4 576 329	278 062	42 645	4 298 267	62 095
Ala Ingeniería y Obras, S.L. (11)	Crta. De la Estación, naves 7 y 8 - Meco (Madrid)	Fabricación estructuras metálicas	0,00%	13,16%	13,16%	8 889	(5 005)	(1 178)	13 894	(1 275)
Camping El Brao, S.A. (8)	C/ Uría, 56 - 2 C , Oviedo (Asturias)	Camping	0,00%	0,00%	12,42%	5	(10)	(4)	15	(4)
Cuatro Estaciones INM Siglo XXI. S.L. (9)	Plaza del Mío Cid 6 - 3º, Burgos	Desarrollo inmobiliario	0,00%	9,94%	9,94%	1 787	(632)	(10)	2 419	(10)
Inversiones Alaris, S.L. (2)	Av. Carlos III El Noble,8 Pamploña / Iruña Navarra	Tenencia de participaciones	0,00%	16,56%	16,56%	15 775	6 857	(424)	8 917	(424)
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (8)	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	0,00%	13,41%	13,41%	3	(58)	-	61	-
Patrimonio Inmobiliario Empresarial S.A. (10)	C/ Santa Engracia, 69 Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	14,45%	14,45%	26 857	(21 423)	(566)	48 280	-
Proyecto Lima, S.L.(1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Sector inmobiliario	0,00%	12,42%	12,42%	44 964	44 246	783	718	1 044
Propco Epsilon, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	9,94%	9,94%	78 203	76 930	259	1 273	259
Propco Eos, S.L. (1)	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	9,94%	9,94%	82 139	81 407	(15)	732	(15)

- (1) Datos financieros al 31 de diciembre de 2019.
- (2) Datos financieros al 30 de noviembre de 2019.
- (3) Datos financieros al 31 de octubre de 2019.
- (4) Datos financieros al 30 de septiembre de 2019.
- (5) Datos financieros al 30 de septiembre de 2019. Sociedad en proceso de liquidación.
- (6) Datos financieros al 31 de diciembre de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.
- (7) Datos financieros al 30 de septiembre de 2017. Sociedad en proceso de liquidación.
- (8) Datos financieros al 31 de diciembre de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.
- (9) Datos financieros al 31 de octubre de 2014. Sociedad en proceso de liquidación.
- (10) Datos financieros al 31 de marzo de 2014. Sociedad en proceso de liquidación.
- (11) Datos financieros al 31 de diciembre de 2013. Sociedad en proceso de liquidación.

**Nota:** La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades asociadas que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 31 de diciembre de 2019, se deba a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima al cierre de 2019, o porque la entidad asociada no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en las presentes cuentas anuales (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).